



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SAN BARTOLO YAUTEPEC, YAUTEPEC, OAXACA



PERIODO 2008-2010

**C. URBINO MARTÍNEZ FABIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SAN BARTOLO, YAUTEPEC, OAXACA
DICIEMBRE DE 2008**

INDICE

	Página.
INDICE	II
INDICE DE CUADROS Y FIGURAS	IV
INTRODUCCIÓN	5
1 EL PROCESO DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.	5
1.1 Concertación	5
1.2 Formulación	5
1.3 Validación, publicación y registro	6
1.4 Ejecución	6
1.5 Seguimiento y evaluación	6
2 FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	7
2.1 Mensaje del Presidente Municipal de San Bartolo Yautepec, Oax.	7
2.2 Principios de la planeación del desarrollo Municipal.	8
2.3 Marco de referencia.	8
2.4 DIAGNOSTICO	9
2.4.1.- EJE AMBIENTAL	9
2.4.1.1.-Delimitación de territorio	9
Ubicación (macro y micro)	9
Límites	10
Extensión	11
2.4.1.2.-Características generales del territorio	12
Fisiografía	13
Clima (T°, precipitaciones, evaporación, vientos, meteoros climáticos).	13
Recursos hidrológicos (Corrientes superficiales y subterráneos).	14
Suelo	12
Vegetación	15
Fauna	15
2.4.1.3.-Estado de los recursos:	16
Agua (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación, etc)	17
Suelo (contaminación, erosión, acciones para su conservación, etc)	17
Flora y fauna	17
2.4.1.4.-Patrón de asentamientos humanos.	17
2.4.1.5.-Manejo y Tratamiento de residuos.	17
2.4.2.- EJE SOCIAL	17
2.4.2.1.-Actores sociales	17
2.4.2.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.	18
2.4.2.3.-Presencia de instituciones en el municipio	22
2.4.2.4.-Relación entre actores	23
2.4.2.5.-Expresiones de liderazgo	24
2.4.2.6.-Relaciones de poder	24
2.4.2.7.-Tenencia de la tierra.	24
2.4.2.8.-Infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados	24
2.4.2.9.-Infraestructura de electrificación, ligada a actores involucrados	27
2.4.2.10.-Infraestructura de agua potable y saneamiento.....	27
2.4.3.-EJE HUMANO.	27
2.4.3.1.-Datos demográficos	27
Población total (por género, edad y capacidades diferentes)	27
Tasa de crecimiento	28
Patrón y efectos de migración	28
2.4.3.2.-Telecomunicaciones.	28
2.4.3.3.-Caminos y carreteras.	29
2.4.3.4.-Abasto rural.	29
2.4.3.5.-Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas	29
2.4.3.6.-Salud	30
2.4.3.7.-Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)	30
2.4.3.8.-Aspectos de capacitación; Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.	31
2.4.3.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.	31
2.4.3.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.	31
2.4.3.11.-Religión	31
2.4.3.12.-Valores	32
2.4.3.13.-Cultura	32
Lengua	32

Danza.	33
Costumbres y tradiciones.	35
Fomento y desarrollo de la cultura indígena.	35
2.4.4.- EJE ECONÓMICO.	35
2.4.4.1.-Ubicación del área territorial	35
2.4.4.2.-Población económicamente activa por sector.	35
2.4.4.3.- Sistemas de producción.....	36
Agrícolas.	36
Pecuarios.	37
Forestales.	38
2.4.4.4.-Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).	38
2.4.4.5.-Otras actividades económicas.	40
Industria y transformación.	40
Minería.	41
Artesanías.	42
2.4.4.6.-Mercado de;	43
Mano de obra.	43
Bienes.	43
Servicios.	43
Capitales (incluir las remesas).	44
2.4.4.7.-Ventajas Competitivas del municipio.	44
2.4.4.8.-Infraestructura productiva.	44
2.4.5.- EJE INSTITUCIONAL.	44
2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.	44
Infraestructuras físicas (incluye oficinas).	44
Maquinaria y Equipos (incluye vehículos).	45
2.4.5.2.-Organización y profesionalización municipal.	45
Del ayuntamiento.....	45
De la administración municipal.....	46
2.4.5.3.-Ingresos.....	47
2.4.5.4.-Egresos y su aplicación.	48
2.4.5.5.-Reglamentación Municipal.	48
2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad	48
2.4.5.7.-Protección civil.	49
2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública.	49
2.4.5.9.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.	49
2.4.5.10.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.	49
2.5 VISION	51
2.6 MISION.....	51
2.7 PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL MUNICIPIO	51
Matriz de priorización de problemas	52
Arboles de problemas y soluciones	53
Matriz de soluciones estratégicas	64
Matriz de líneas estratégicas	74
Involucrados en el plan	80
Programa de actividades y seguimiento	87
ANEXOS	92

INDICE DE CUADROS Y FIGURAS

	Pagina
Cuadro 1 Descripción de las unidades de suelo.....	13
Cuadro 2 Clase textural de los suelos presentes en el Municipio	13
Cuadro 3 Fauna presente en el municipio	15
Cuadro 4 Zonificación de la superficie de San Bartolo Yautepec	16
Cuadro 5 Centros educativos presentes en el Municipio	24
Cuadro 6 Distancia a las poblaciones de importancia económica	29
Cuadro 7 Sectores económicos de San Bartolo Yautepec	36
Cuadro 8 Relación B.C. en el cultivo del maíz.....	39
Cuadro 9 Programa de producción del grupo Mujeres Costurando.....	40
Cuadro 10 Análisis de rentabilidad en la producción del mezcal	41
Cuadro 11 Servicios existentes en la comunidad.....	43
Cuadro 12 Maquinaria y equipo	44
Cuadro 13 Importancia de las problemáticas detectadas	51
<i>Cuadro 14 Matriz de priorización de problemas</i>	52
Cuadro 15 Jerarquización de la problemática del municipio	52
Figura 1 Croquis de macro localización	10
Figura 2 Colindancias de San Bartolo Yautepec.....	10
Figura 3 Climas presentes en San Bartolo Yautepec	11
Figura 4 Arroyo San Bartolo.....	12
Figura 5 Principales corriente hidrológicas	12
Figura 6 Cerros representativos en el territorio de San Bartolo Yautepec	14
Figura 7 Banda Filarmonica Espiritu Zapoteco.....	22
Figura 8 Diagrama de relación entre actores sociales	23
Figura 9 Centro de educación preescolar Leona Vicario.....	25
Figura 10 Instalaciones del IEBO.....	25
Figura 11 Centro de salud de San Bartolo Yautepec.....	26
Figura 12 Habitantes por edad y sexo.....	27
Figura 13 Gráfica de crecimiento poblacional.....	28
Figura 14 Templo católico de San Bartolo Yautepec.....	31
Figura15 Inicio de la festividad anual.....	33
Figura16 Capilla de la virgen de Juquila.....	34
Figura17 Superficie destinada al sector primario.....	35
Figura 18El cultivo del maguey mezcalero	36
Figura 19 Principales cultivos en el municipio	37
Figura 20 Sistema de producción pecuario	37
Figura 21 Especies registradas en el censo pecuario 2007.....	37
Figura 22 Estado de desarrollo del cultivo del maguey	38
Figura 23 Sistema de producción del maíz.....	39
Figura 24 Sistema de producción del frijol.....	40
Figura 25 Mina de material segmentante	42
Figura 26 Fabricante de albardas	43
Figura 27 Palacio municipal de San Bartolo Yautepec.....	44
Figura 28 Panteón Municipal.....	50

INTRODUCCIÓN.

El Plan de Desarrollo Rural Sustentable para el Municipio de Bartolo Yautepec Oaxaca que se presenta en este documento tiene como propósito servir como instrumento de Planeación del desarrollo municipal. Esto significa, entre otras cosas, trazar con claridad objetivos, metas y prioridades; definir acciones, asignar y buscar los recursos a partir del tipo de desarrollo al que aspira la colectividad municipal. Concebida de esta forma, la planeación es entonces un proceso racionalizado y sistemático mediante el cual, los habitantes del municipio y sus autoridades:

Identifican y diagnostican sus problemas y necesidades, así como los recursos reales y potenciales con los que cuentan, analizan y construyen su imagen-objetivo, sus propuestas de desarrollo además de establecer las prioridades y metas.

A partir de estas consideraciones, la planeación del desarrollo es el instrumento rector del desarrollo integral del municipio. En él se expresa la concertación de voluntades y acuerdos de los ciudadanos organizados con sus Ayuntamientos, y por ello se Constituyó un Consejo de Desarrollo Rural Sustentable que represente a los ciudadanos y actores principales de la comunidad y conjuntamente con el Cabildo municipal y este Consejo de Desarrollo Rural Sustentable se han formulado las propuestas de Desarrollo que ahora se presentan en este documento.

Por lo anterior el Plan que a continuación se presenta contiene los objetivos, propósitos y estrategias para el desarrollo del Municipio de San Bartolo Yautepec, y define las principales políticas y líneas de acción que se deberán tomar en cuenta para la elaboración de los programas operativos anuales. Se pone pues respetuosamente a consideración de las autoridades y de los ciudadanos que se interesen por revisarlo esperando tenga la operatividad y apoyo de las autoridades para su ejecución.

1 EL PROCESO DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

1.1 Concertación.

La Concertación tiene como propósito impulsar la participación social de los Municipios en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo en donde se vean reflejadas las necesidades prioritarias de la ciudadanía. Le corresponde al Municipio realizar acciones de consulta ciudadana y a tener acercamiento con individuos, grupos o instancias promotoras del cambio que se encuentren dentro de su territorio Municipal, así también será responsabilidad del mismo promover convocatorias, invitaciones, sesiones de CMDRS y los procedimientos necesarios que la Institución Municipal requiera para la recepción de propuestas ciudadanas para su integración en el Plan, siempre y cuando estas sean analizadas colectivamente encontrando la problemática social y sus posibles alternativas de solución promoviendo así el desarrollo Municipal.

1.2 Formulación.

Este documento expresa una visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de recursos financieros por ejercer.

Además de integrar tiempos necesarios para su ejecución definiendo instrumentos para el seguimiento de la evaluación de cada acción y la incorporación de Instancias de planeación y vigilancia social.

En el diagnóstico analítico se comprenden los ejes ambiental, social, humano, económico e institucional en donde es reflejada la situación actual del Municipio, en esta etapa son agregadas líneas de acción del Plan con sus objetivos por ejes y la programación por obras, proyectos y acciones encaminadas hacia la promoción del Desarrollo Municipal ya sea a corto, mediano y largo plazo.

La formulación permite la integración de aspiraciones, demandas y necesidades de los habitantes del Municipio, así como la correlación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.

1.3 Validación, publicación y registro.

En el marco de los principios de la planeación democrática implica a dar a conocer el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable a la población en comunicados o asambleas para su validación por los integrantes del cabildo y Consejeros Municipales, así también se expresa obligación de remitir el Plan de Desarrollo Municipal mediante escrito a la Cámara, de Diputados, al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación y registrarlo ante la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

1.4 Ejecución.

El financiamiento para las obras proyectos y acciones contenidas en al Plan de Desarrollo Municipal, considerara ingresos propios, asignaciones, participaciones, mezcla de recursos y otros, en algunos casos se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del Municipio, así como las capacidades de las personas responsables del proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos , especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

1.5 Seguimiento y evaluación.

Las etapas de seguimiento y evaluación consideran la medición de indicadores cuantitativos y las metas del Plan de Desarrollo Municipal en los tiempos estimados en los que se ejecutarán, así como la propuesta de medidas correctivas y de soluciones ante acciones planteadas en el Plan las cuales no han podido instrumentarse o no se obtienen resultados programados en el calendario de acciones.

Desde una visión integral, la evaluación determina el nivel de avance del Plan Municipal de Desarrollo, además de los logros cualitativos; rescata experiencia del proceso de ejecución y la integración de la opinión pública de los habitantes del municipio, como parte de la evaluación social.

2 FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

2.1 Mensaje del Presidente Municipal de San Bartolo Yautepec Oaxaca.

El presente documento va dirigido a la población y da a conocer aspectos de interés dentro de nuestra comunidad, los cuales ayudarán a tomar decisiones importantes acerca del desarrollo de nuestro municipio, la información aquí vertida fue obtenida en talleres participativos comunitarios donde se expusieron inquietudes, conocimientos anhelos, y problemáticas de las personas de las diferentes áreas de nuestro territorio todo esto enfocado al desarrollo rural.

Es sin duda alguna importante, debido a que muestra diferentes ejes característicos de nuestra comunidad donde se plantean las problemáticas que nos aquejan y las potencialidades que tenemos para hacerle frente, plantea posibles soluciones y la forma en la que estas pueden abordarse para alcanzar las metas que nos planteamos como comunidad, además demuestra la organización que tenemos como pueblo zapoteca, las tradiciones y cultura que caracteriza a nuestra gente y que nos negamos a perder con el paso del tiempo, nos hace tomar conciencia de los recursos naturales con lo que contamos y la forma de aprovecharlos sin llegar al desequilibrio ecológico.

En el área económica muestra el quehacer diario de nuestra actividad para generar recursos en beneficio de nuestras familias y cómo podemos incrementar nuestra producción dándole un valor agregado a nuestro esfuerzo da cuenta de cómo se ha ido desarrollando desde su inicio nuestra población hasta nuestros días y de cómo hemos acercado los servicios públicos a la localidad para comodidad de los habitantes, sin embargo queda mucho por hacer a beneficio de las nuevas generaciones.

A nosotros como servidores públicos nos muestra las debilidades que tenemos para brindar servicios de calidad pero algo a nuestro favor es las inquietudes para poderlas enfrentar con decisión y responsabilidad que el pueblo nos ha otorgado.

El documento es para todos los ciudadanos interesados en realizar actividades productivas o bien conocer parte de nuestra cultura, desarrollo, organización social, y desempeño como servidores públicos.

Mis más sinceros agradecimientos a los ciudadanos involucrados en la realización de este plan de Desarrollo Municipal, a las personas que compartieron sus experiencias e información de las actividades que realizan.

C. Urbino Martínez Fabián.
Presidente del Municipio de San Bartolo Yautepec periodo 2008-2010
Presidente del consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

2.2 Principios de la planeación del desarrollo Municipal.

Las diferentes instituciones federales y estatales relacionadas con el desarrollo municipal realizaron los Lineamientos Metodológicos con el objetivo que todos los municipios cuenten con su Plan Municipal de Desarrollo (PMD), sugieren una estructura y procedimiento factible para guiar la formulación del PMD, en donde se refleje los siguientes criterios considerados básicos para el desarrollo municipal.

Realización de manera participativa y plural, tomando en cuenta las necesidades, prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y hombres de todas las culturas grupos de edad, credos e ideologías presentes en el municipio.

Se tome en cuenta las principales variables de las mediciones sobre desarrollo humano, marginación, pobreza alimentaria, patrimonial y de capacidades, desarrollo social, desarrollo relativo al género, desarrollo humano de los pueblos indígenas y rezago social.

Que se integre los principios de corresponsabilidad, participación informada, integralidad, transversalidad, sustentabilidad, equidad, interculturalidad, igualdad de género, apego a la legalidad, productividad, competitividad, transparencia y rendición de cuentas.

Previendo a futuro el uso sustentable de los recursos naturales se sugiere un proceso de planeación en base a un Ordenamiento Ecológico Territorial. En obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento, se sugiere adoptar cinco ejes de desarrollo: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional.

Algo importante de mencionar es cuidar que los objetivos y la programación del PMD tomen como base el monto real de los ingresos municipales, a efecto de dar lugar a planteamientos factibles de programar y ejecutar en el periodo de gobierno correspondiente. Se recalca, que se necesita realizar un esfuerzo importante de la gestión para concertar recursos con otros municipios, el estado, la federación y el sector privado.

2.3 Marco de referencia.

Marco metodológico

La elaboración del Diagnóstico de Desarrollo Rural Sustentable Municipal se integró de dos fases importantes:

Investigación de gabinete e investigación de campo. La primera consistió en la recopilación de datos demográficos, históricos, mapas entre otros y para el segundo caso se realizaron talleres participativos para obtener la información la cual proviene directamente de los habitantes de la comunidad, quienes de manera desinteresada participaron en 5 talleres denominados Eje ambiental, social, humano, económico e Institucional, en los cuales se realizaron cuestionarios que ayudaron a obtener información más sólida de los las costumbres, tradiciones, la forma de organizarse en el ámbito Institucional y de comunidad así como el aprovechamiento de sus recursos naturales y la economía que realiza producto de sus actividades productivas.

Así bien la Autoridad Municipal se consolidó como un pilar importante en la difusión y participación de todos los ciudadanos interesados en el desarrollo de su comunidad.

Según la información vertida en los talleres participativos se procedió a identificar los problemas frecuentes realizándose de esta manera una matriz de priorización de problemas donde se analizaron las problemáticas presentadas en la comunidad.

Al evaluar los problemas urgentes y prioritarios de trabajo con la ayuda de árboles de problemas y soluciones y así obtener la información requerida para estructurar el Plan de Desarrollo Municipal 2008.

Marco Jurídico

La base de este plan se encuentra en el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que dice: Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Y de conformidad con establece el artículo primero de la Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca y sus municipios que dice: que el concepto de planeación estatal del desarrollo con equidad de género, es la ordenación racional y sistemática de acciones que con base en el ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Local, en materia de regulación y promoción de la actividad social, económica, política y cultural, tienen como propósito la transformación de la realidad del Estado y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de conformidad con las normas, principios y objetivos que las constituciones federal y estatal y las leyes secundarias. Así mismo el Artículo 7 dispone que los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaboren a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado para su conocimiento.

La misma ley en su artículo 26 establece que: Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines. Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre del 2001, se orienta a fortalecer el federalismo e incrementar la eficacia y la eficiencia de las acciones del desarrollo rural, con una visión de integridad y largo plazo para propiciar la construcción del capital social la producción sustentable.

Es una ley que plantea la instrumentación de un auténtico marco de política de estado para el desarrollo rural. Por primera vez hay un instrumento jurídico de carácter de integralidad para el campo mexicano.

La ley de desarrollo Rural Sustentable contiene 191 artículos divididos en cuatro títulos y una parte transitoria. Esta última define plazos y términos para implementar la ley.

Según la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para los municipios y consejos de desarrollo rural sustentable:

Los municipios deben:

- ⇒ Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (Art. 5);
- ⇒ En coordinación con el Ejecutivo federal, con los estados y con las dependencias que corresponda, hacer las previsiones necesarias para financiar y cumplir con los programas, objetivos y acciones durante el tiempo de vigencia de los mismos (Art. 13-II);
- ⇒ Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en estos ubicados (Art. 13-V);
- ⇒ Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo Rural (Art. 29);
- ⇒ Concurrir con los apoyos adicionales que en cada caso requieran los productores para el debido cumplimiento de los proyectos o programas de fomento, especiales o de contingencia (Art. 64);

Los consejos municipales deben:

- ⇒ Definir la necesidad de convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales, mismos que se integrarán al programa especial concurrente (Art. 26);
- ⇒ Participar en la detección de necesidades en materia de salud, de brigadas móviles para la atención sistemática de endémicas y acciones eventuales contra epidemias, integrando el paquete de la región; estableciendo prioridades de clínicas rurales regionales, para su inclusión en el Programa Especial Concurrente (Art. 154).

Marco normativo

El marco normativo se fundamenta en las disposiciones contenidas en las líneas, postulados, estrategias y objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Especial Concurrente y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable. Cabe resaltar que el marco normativo se toma como principales referentes del desarrollo municipal las líneas, estrategias, postulados y objetivos plasmados en el Diagnóstico y Plan Estatal, en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Especial Concurrente. Haciendo énfasis al Desarrollo regional sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores; combate a la marginación y la pobreza (mejoramiento de las condiciones de vida); participación ciudadana (sustentada en un acuerdo social, económico y político); buscar un gobierno transparente y de calidad, bajo una nueva cultura del servicio público y combate a la corrupción; y justicia y seguridad para la armonía entre los ciudadanos, como el respeto a las instancias jurídicas como legislativas

2.4 DIAGNOSTICO

El diagnóstico proporciona de manera sencilla y gráfica, información documental y de campo la cual facilita la participación informada de diversos sectores del Municipio en la en el proceso de integración del Plan y en la realización de un análisis que conduzca a la identificación de las necesidades y problemas de forma participativa de la población con el objetivo de recrear la imagen que tienen de sí mismos y de su entorno; para así determinarlo como quieren verlo en un futuro.

La información contenida es la más apegada a las condiciones reales de la población contemplando aspectos de las problemáticas presentes, sus potencialidades y oportunidades, siendo este un documento analítico en permanente construcción enriqueciéndose a diario con el trabajo al interior del Municipio, no obstante se requiere que desde su planteamiento se contemple las diversas condiciones materiales existentes por lo cual se ordena la información en cinco apartados los cuales contienen los Ejes básicos para sustentar un diagnóstico Municipal.

2.4.1 EJE AMBIENTAL

2.4.1.1 Delimitación de territorio

Ubicación geográfica

El municipio de San Bartolo Yautepec (Clave 122) se localiza dentro del Distrito de Yautepec (Clave 27) Región Sierra Sur (Clave 07), sobre el km. 168 de la carretera Panamericana Oaxaca-Tehuantepec. Existe una desviación de terracería de 18 km transitable todo el año que conduce al municipio.

Se encuentra en una latitud norte de 16° 26' con una longitud oeste de 95° 58' y con una altura de 860 msnm

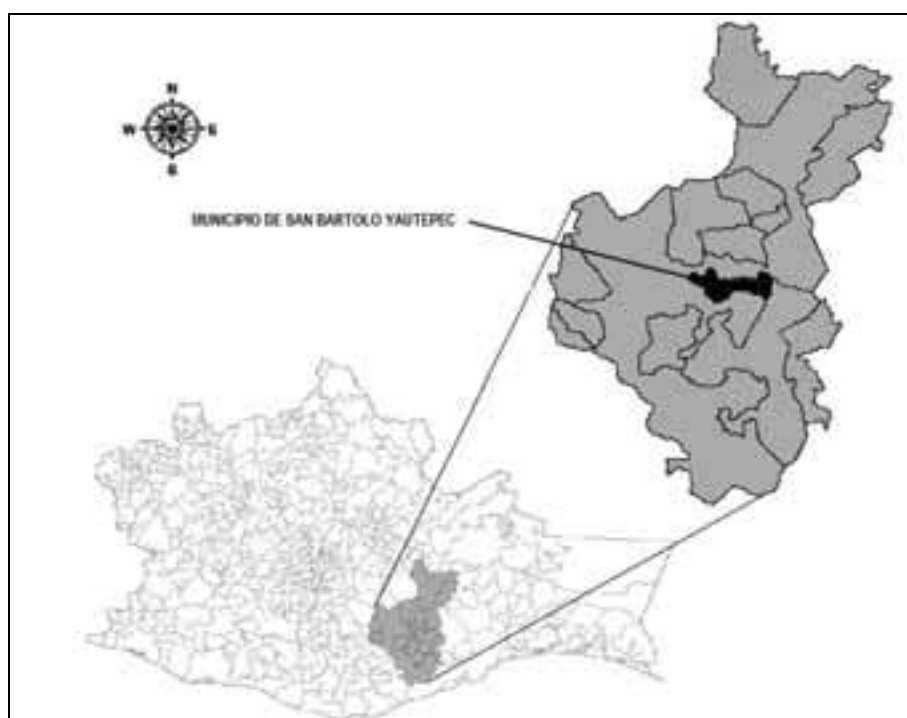


Fig. 1 Croquis de macrolocalización del municipio de San Bartolo Yautepec (CMDRS 2008).

Colindancias

Colindancias de San Bartolo Yautepec:

- **Norte:** San Juan Lajarcia y Santiago Vargas*
- **Noreste:** Santa María Lachixonace*
- **Noroeste:** San Isidro Chihuiro
- **Sur:** Santa María Ecatepec
- **Suroeste:** Santo Tomás Quierí*, Santa María Quiegolani, San Juan Acaltepec (Santa María Ecatepec) y San Lucas Ixcotepec
- **Este:** Asunción Tlacolulita, Santa María Ecatepec y Santiago Lachivia (San Carlos Yautepec)
- **Oeste:** San Francisco Guichina y San Isidro Manteca**.

*Agencias del municipio de San Carlos Yautepec, **Agencia de Nejapa de Madero.

El municipio de San Bartolo Yautepec, se encuentra rodeado por el municipio de San Carlos Yautepec, pero existen puntos trinos como en el norte en donde colinda también con el municipio de San Juan Lajarcia; en el suroeste colinda con el municipio de Santa María Quiegolani y Santa María Ecatepec y en el este con Asunción Tlacolulita y Santa María Ecatepec.



Figura 2 Colindancias del Municipio de San Bartolo Yautepec (INEGI 2007)

Extensión

La superficie territorial es de 27998 ha. con una altitud de 860 msnm. en la Comunidad de San Bartolo Yautepec y 720 msnm en el Puerto San Bartolo.

2.4.1.2 Características generales del territorio

Clima

Presenta un clima Semicálido subhúmedo con lluvias en verano y escasas en invierno. La temperatura media anual es de 23.1°C, con una mínima de 22.3°C y una máxima de 27°C, como valores extremos (INEGI 2000). También se presenta el clima Semiseco muy cálido y cálido en parte de la zona. En la región están bien definidos los periodos lluviosos y secos, el primero abarca 5 meses (junio - octubre) y el segundo comprende 7 meses (noviembre - mayo) en general el promedio de la precipitación pluvial anual es de 567.2 mm. Los vientos dominantes soplan de Nne y Ssw. Los primeros, llamados nortes se presentan en los meses de

octubre a marzo con leve intensidad sin afectar los cultivos que se establecen en la zona, además de que cuenta con protección natural por la orografía.



Fig 3 Climas presentes en el municipio de San Bartolo Yautepec (INEGI 2007)

Hidrografía

San Bartolo Yautepec se encuentra ubicado en las cuencas hidrográficas de la región Hidrológica RH22, Tehuantepec, comprendiendo la cuenca del Río Tehuantepec (B), que a su vez se divide en la subcuenca Río Tequisistlan (e).

Las microcuencas que comprende el municipio son:

- 01 Río San Bartolo
- 02 Río Cinco hojas
- 03 Río Arroba

El estado de Oaxaca carece de vertientes interiores y los que existen orientan la dirección o curso hacia la vertiente del Golfo y la vertiente del Pacífico, cuyas principales corrientes son los afluentes del Río Tehuantepec en la vertiente del Pacífico, siendo una de ellos el Tehuantepec, que sirve en la parte sur, además cuenta con otros escurrimientos que son los manantiales de menor importancia los cuáles únicamente en el periodo de lluvias tiene afloramiento

Dentro del municipio cruza un arroyo de caudal permanente denominado "Río San Bartolo" que es alimentado por manantiales que se encuentran cerca de él, su importancia radica en que divide al municipio en dos barrios: El Barrio Grande y el Barrio Chico o Santa Catarina, ubicado al norte y sur respectivamente.



Fig. 4 Arroyo San Bartolo

El arroyo también se alimenta por cauces intermitentes como el de la calavera, del zapote, del aguacate, del coyul, del corralito, del salado, del palmar y del agua del copal, todos ellos se unen al río San Bartolo, así como el Costoche que viene del río grande y que todos ellos desembocan en el cuerpo de agua de Tequisistlan.

En la zona se encuentran algunos nacimientos de agua como la chachalaca, agua del potrero, montón de piedra, pozo del Cheche, 5 hojas, agua del corralito, pozo el salado, agua copal, agua saladito, agua de león, el recibimiento, pozo del puerto, el burro y el cuajiliote de los cuales beben agua el ganado que se encuentra pastoreando en el área.



Fig. 5 Principales corrientes hidrológicas en el municipio de San Bartolo Yautepec (INEGI 2007)

Altitud

Los rangos de altitud en que se localiza el municipio con respecto al nivel del mar van desde los 600 m hasta arriba de los 1,800 msnm, esta última se localiza en el cerro denominado "Cerro Agua Fria". El área de estudio se encuentra en altitudes de 1,200 y 1,800 msnm.

Suelos

En general los suelos pertenecen a la Unidad de suelo Luvisol, con Textura media (L12) y Luvisol Cálxico con Textura gruesa (Lc/I), así como a los suelos Acrisol, Regosol y Litosol.

Cuadro 1. DESCRIPCION DE LA UNIDADES DE SUELO DEL MUNICIPIO	
Unidades de Suelo	Descripción
Acrisol	El Acrisol tiene acumulación de arcilla en el subsuelo, es ácido o muy pobre en nutrientes, de zonas tropicales a templadas muy lluviosas: En condiciones naturales tiene vegetación de selva o bosque. De colores rojos o amarillos claros. Son susceptibles a la erosión.
Regosol	Se caracteriza por no presentar capas distintas, son claros y se parecen a la roca que les dio origen, se pueden presentar en muy diferentes climas y con diversos tipos de vegetación, son de susceptibilidad variable a la erosión.
Litosol	Es un suelo de distribución muy amplia, se encuentra en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación, son suelos sin desarrollo, con profundidad menor de 10 cm; tienen características muy variables según el material que los forman. Su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentre pudiendo ser desde moderada hasta alta.
Luvisol	El luvisol tiene acumulación de arcilla en el subsuelo, son de zonas templadas o tropicales; su vegetación natural es de bosque o selva, son rojos o claros, son moderadamente ácidos. Son suelos de susceptibilidad alta a la erosión.

Fuente: Cuanalo, 1990

Clase Textural

Predominan los suelos de textura media dentro de los primeros 30 cm. superficiales con relativamente buen drenaje, aireación y fertilidad.

Clase textural	Superficie (ha)	Área (%)
Fina	915.68	71.45
Media	193.40	15.09
Gruesa	172.46	13.46

Fuente: Castillo, 1999

Ocochal

La capa de ocochal que cubre a los suelos del predio tiene un bajo espesor, predominando la capa de 0-5 cm. con una presencia del 100%. La presencia de vegetación arbórea en el predio logra mantener este colchón a pesar de que las condiciones climáticas, como la temperatura y la humedad, favorecen su descomposición y su incorporación a la capa de materia orgánica.

Materia orgánica

La capa de materia orgánica del suelo presenta un espesor entre 0 – 15 cm., considerándose como poco profunda y este rango de profundidad, cubre el 89% del área.

Compactación

El grado de compactación que existe en el área es regular debido a la predominancia de textura medias (aproximadamente el 85% del total de la superficie).

Fases físicas

El 60% del área presenta como material dominante, suelo, producto de la intemperización a la que ha estado sujeta la zona.

La fase lítica llega a observarse con poca significancia. Esta fase se refiere a la presencia de una capa de roca dura y continua o un conjunto de trozos de roca muy abundantes, dentro de los primeros 50 cm. de la superficie.

Minerales

Dentro de esta clasificación se consideran la grava, arena y piedras que se encuentran en forma aislada en los lechos de los ríos y arroyos, que tienen múltiples usos desde la elaboración de tabicones, construcción de viviendas, pisos y pavimentación de calles, además de los bancos de material para revestimiento y rehabilitación de caminos y diferentes accesos para comunicar o ligar caminos cosecheros.

Geología

Existen formaciones pertenecientes a la era del Mesozoico y Cenozoico, que comprenden lo siguiente:

- K (S): Mesozoico Cretácico. Roca Sedimentaria, es lo que se encuentra en mayor cantidad.
- T (le): Cenozoico Terciario. En menor proporción Roca Ígnea extrusiva.

Topografía

Se presenta una topografía accidentada en su mayoría con pendientes superiores al 30%, también se pueden encontrar pequeños ondulamientos de terrenos con pendientes suaves causados por las corrientes de los ríos que son aprovechadas para la agricultura con humedad residual, riego y temporal con auxilio de riego. En los cerros y lomas interiores se tiene una topografía con pendiente accidentada, en donde se establecen cultivos perennes, principalmente el maguey mezcalero asociado en sus primeros tres años con cultivos como el

maíz, frijol y calabaza. La pendiente es muy variable, los mayores grados de inclinación se ubican con marcada tendencia hacia el noroeste del predio, ya que la topografía del terreno es menos abrupta hacia el sur del área.

Orografía

La comunidad de San Bartolo Yautepec como parte de la provincia denominada "Sierras Madre del Sur", en el municipio se puede observar que los terrenos son muy accidentados, hacia el norte de la comunidad se encuentra: el cerro de la muralla y el cerro de lachalias; al noreste: el cerro de los monos, el cerro de guiluna y el cerro de las minas; al noroeste: el cerro del melón; al sur: el cerro del armadillo, el cerro de el león, el cerro shihub, el cerro de la cruz, el cerro del tejón y el cerro otate; al sureste: el cerro de la piña y el cerro del pitayo; al este el cerro del campanario, el cerro la nube (en el cual desde hace cuatro años se descubrió material segmentante (puzolana) que sirve para elaborar cemento), el cerro el calabazo, cerro el jacal y cerro el tigre; estos son los que se encuentran reconocidos en las cartas del INEGI.



Fig. 6 Cerros representativos en el territorio de San Bartolo Yautepec (INEGI 2007).

Existen otros cerros a los cuales los habitantes los reconocen con determinado nombre y que no se encuentran registrados en las cartas, dentro de estos se encuentran el cerro de la mesa, cerro piedra de la tambora, el palacio, el cerro de la zorra, cerro del tablón, cerro guitarra, cerro coa, cerro pelón, cerro de la chachalaca, cerro catrín, cerro sandía, cerro cacahuananche, cerro papaya, cerro burro, cerro bayo, cerro portiguaje, cerro de la calavera, la parcela, cerro del trapiche, la urraca, tres cruces, el frijol, las pilas y el pescado entre otros.

Vegetación

El municipio se encuentra clasificado con un mayor porcentaje de selva baja y en menor como bosque templado.

En la zona que comprende el municipio la vegetación es exuberante y variada, compuesta principalmente por arbustos, cactáceas, mezquites, chamizos y magueyes.

La comunidad de San Bartolo Yautepec presenta una diversidad de 0.53%, siendo su diversidad máxima de 0.98%. De acuerdo a algunos estudios realizados en la zona a diferentes alturas se registrando el mayor índice de diversidad a 1500 msnm con un rango de 0.60%, esta se encuentra por arriba de la media de su diversidad máxima ya que esta es de 0.97% y a 1700 msnm se registra el menor grado de diversidad siendo esta de 0.47% y su diversidad máxima de 0.93%

Existen dieciséis familias con treinta y tres géneros, treinta y siete especies. Siendo la familia *Leguminosae* la más diversa con diez especies y nueve géneros, seguida de la familia *Compositae* que presenta seis géneros y siete especies las menos diversas presentan una especie (Ver anexos).

Fauna

Existe una gran diversidad de especies animales entre las que podemos encontrar las siguientes:

<i>Cuadro 3. Fauna presente en el Municipio de San Bartolo Yautepec.</i>			
Tipo	Especie	Tipo	Especie
Mamíferos	Coyote (<i>Canis latrans</i>) Venado (<i>Odocoileus virginianus</i>) Zorrillo (<i>Conepatus mesoleucus</i>) Armadillo (<i>Dasybus novencintus</i>) Tejón (<i>Nasua nasua</i>) Conejo (<i>Sylvilagus floridanus</i>) Tlacuache (<i>Didelphys virginianus</i>) Ardilla (<i>Sciurus aureogaster</i>) Gato montés Tigrillo Jabalí Zorro Murciélago Ratones (<i>Ratus ratus</i>) Oso hormiguero	Aves silvestres	Chachalaca (Abundante) Paloma Gavilán Zanate Pájaro carpintero (<i>Calaptes auratus</i>) Cenzontle Zopilote Perico Urraca Calandrias Codorniz Cacalote Tecalote Pichón Colibrí Pájaro azul (<i>Aphelocoma unicolor</i>) Primavera (<i>Turdus migratorius</i>)
Animales domésticos	Ganado bovino Ganado equino Ganado asnal Pollos – gallinas – patos - guajolotes Cerdos Perros Gatos Ganado ovino (poca cantidad) Ganado caprino (poca cantidad)	Reptiles	Víbora de cascabel Masacoa Coralillo Chatillo Iguana Lagartijas Gomagas (Quedan muy pocas)
Insectos	Moscas Moscas Chaquistes Zancudo Libélulas Chinches de campo Pulgas Chapulines Avispas Garrapatas Tábano Abeja Garrapatas Mariposas Grillos Talaje	Arácnidos Anfibios	Tarántula Alacrán Escorpión Sapos Ranas

Fuente CMDRS 2008.

2.4.1.3 Estado de los recursos

En el municipio el aprovechamiento de los recursos naturales no existe de una manera organizada, el poco bosque que se encuentra en la parte alta y media son aprovechados para extraer madera y leña que ocupan como combustible para el proceso de obtención de mezcal y leña para los fogones

Cuadro 4. Zonificación de la superficie del municipio de San Bartolo Yautepec.	
Descripción	Superficie (ha)
Zonas de producción	
Áreas de producción maderable	310.530
Áreas de producción no maderable	916.080
Zonas de conservación	
Áreas no naturales no aprovechables por bajos volúmenes	1,898.749
Áreas con vegetación no comercial	7,410.290
Zonas de protección	
Área de protección a cauces de ríos y arroyos	10.450
Zonas de restauración	
Plantaciones forestales o destinadas a la reforestación	80.00
Zonas no forestales	
Áreas agrícolas y/o pecuarias	2,135
Pastizales	38.093
Vías de comunicación	15.110
Roquerios	32.338
Asentamientos humanos	36.573

Fuente: Castillo, 1999

Suelo

El grado de erosión que se aprecia es medio en un 20 % del total del territorio, se observa que la erosión es provocada por la deforestación del bosque, provocando la erosión eólica (con los vientos) e hídrica (con las lluvias) con el arrastre de la capa fértil aunado a esto a las pendientes donde deciden ubicar las parcelas de maguey asociado con maíz y frijol el mayor grado de erosión se ubica en estos sitios.

Flora

El área forestal de los lugares en donde se encuentran los árboles viejos de las zonas alta, media y baja se utilizan para la obtención de troncos para combustible en los palenques así como para leña en los hogares, de esta situación no se está exenta la parte baja, ya que estas áreas han sido deforestadas para ser incorporadas a la agricultura principalmente. Las zonas de pastizal no se encuentran bien definidas en una zona específica, abarca la mayor parte de las áreas deshabitadas cerca del pueblo, la actividad del pastoreo no tiene ningún manejo.

Agua

Dentro del municipio se cuenta con un manantial pequeño, el cual había dado espacio para que la gente acumulara su basura por diferentes partes, actualmente se ha logrado que la limpieza del manantial se mantenga de manera mensual para mejorar el aspecto del mismo.

2.4.1.4 Patrón de asentamientos humanos.

La superficie donde se encuentra establecida la comunidad de San Bartolo Yautepec comprende un área de aproximadamente 36.57 ha. y está establecida en la parte central del municipio el total de viviendas en el municipio es de 199, existen dos viviendas en el paraje conocido como Puerto San Bartolo en el km. 168 de la carretera Oaxaca - Tehuantepec.

2.4.1.5 Manejo y tratamiento de residuos.

En los años anteriores se había mantenido la basura en mala disposición ya que no se contaba con un lugar adecuado para el manejo de la misma, así como la mala actitud de la gente para realizar esta actividad, desde hace aproximadamente 4 años y hasta la fecha se ha logrado convencer y concienciar a las autoridades como a la población en general para la realización de la descacharrización de forma quincenal,

apoyado por el volteo para la recolección de la basura por las diferentes calles del municipio y teniendo como destino final un basurero municipal ubicado a unos cuantos kilómetros en las afueras de la comunidad, con el propósito de darle un manejo adecuado a los desechos generados por el municipio.

2.4.2 EJE SOCIAL

2.4.2.1 Actores sociales

Dentro de la comunidad, las figuras importantes son la Autoridad Municipal, la Autoridad Comunal, Autoridad eclesiástica, Comités de educación, comités de salud, club deportivo; cada una de estas estructuras definen y determinan políticas y lineamientos del desarrollo de la comunidad. Existe también la figura del consejo de ancianos que fungen como un consejo consultivo para resolver problemas o casos de índole moral para la comunidad.

La máxima autoridad para la toma de decisiones es la asamblea general de ciudadanos, de la cual surgen mediante nombramientos y bajo el sistema de cargos los responsables de cada una de estas comisiones.

En segundo término influyen en la comunidad actores sociales como los maestros, el médico del centro de salud.

2.4.2.2 Organizaciones

Productivas

Unión de productores de maguey Espadín y Derivados S.S.S.

La unión de productores de maguey se constituye como SSS (Sociedad de Solidaridad Social) el 9 de Noviembre de 1999, integrándola 140 socios ahora activos 137 con Registro agrario Nacional y SHCP, dedicados a la producción de maguey y mezcal, teniendo como meta el envasado de su producto completando los ciclos, la directiva está formada por 18 personas y son nombrados por asamblea general de socios durando su gestión dos años con la intención de incrementar los socios, cuando las asambleas son extraordinarias y se invitan a testigos para la toma de los acuerdos como lo son Presidente Municipal, Sindico Comisariado de Bienes Comunales etc, se incluyen hombres y mujeres en su participación activa, además desempeñan actividades como el cultivo de maíz y frijol, explotación extensiva de ganado bovino de carne en pequeñas unidades.

La estructura Organizacional con que con que funciona es la siguiente:

- ✓ Asamblea General como máxima autoridad
- ✓ Comité Ejecutivo: lo integra un presidente, secretario y vocal, cada uno de ellos cuenta con un suplente.
- ✓ Comité Financiero y de Vigilancia: lo integra un presidente, secretario y vocal, cada uno de ellos cuenta con un suplente.
- ✓ Comité de Admisión de Socios: Conformado por un presidente, secretario y vocal
- ✓ Comité de Educación: Lo integra un presidente, secretario y vocal

El objeto social por el cual fue creada la organización abarca los siguientes aspectos:

- ✓ Generar fuentes de empleos que permitan obtener ingresos para sus socios, y lograr su arraigo a la comunidad.
- ✓ Conservar los recursos naturales de la región
- ✓ Programar y realizar actividades de producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios.

- ✓ Adquirir y distribuir los insumos e implementos necesarios para la producción.
- ✓ Adquirir y operar bodegas, maquinaria, infraestructura industrial, transporte y en general todo tipo de bienes que sean necesarios para el funcionamiento de la sociedad.
- ✓ Obtener y distribuir toda clase de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de consumo de los socios.

Esta organización para su buen funcionamiento en la comunidad tiene presentes los siguientes valores: igualdad, equidad, solidaridad, honestidad, corresponsabilidad y democracia.

Grupo de mezcaleros:

Constituido en el año 1997 por 15 ciudadanos de la comunidad, carecen de figura legal, el objetivo de su creación ha sido el vender su mezcal a un mejor precio, a través de una asociación que se encuentra establecida en el Camarón. El precio del mezcal, así como la dificultad de comercialización por la norma 070 de COMERCAM han sido el principal obstáculo para encontrar mercado, por lo que ha sido la principal barrera para obtener los resultados esperados.

Grupo de Artesanas

El grupo de ciudadanas se constituida como comité comunitario de artesanas "Epifania Vicente S. de R.L. MT/ART" se integro en Abril del 2005, se encuentra conformado con 22 integrantes actualmente lo integran 12 personas y la mesa directiva la representa 5 personas fungiendo por tiempo indefinido, se dedican a trabajar el telar de cintura (trajes típicos) a base del hilo de algodón, una actividad laboriosa debido a que para elaborar una prenda llegan a tardar de cinco a ocho o diez meses dependiendo del tiempo y de la experiencia. La finalidad de este grupo es dar respuesta a las necesidades de producción aunque esta actualmente se realiza por encargos de prendas a realizar y la ventaja que presentan para la comercialización de los artículos debido a que se encuentran constituidas como figura legal y esta característica es en beneficio de su economía.

Este grupo de personas para realizar sus labores mantiene siempre la importancia de los valores como son: honradez, puntualidad, responsabilidad, respeto, solidaridad y dignidad.

La estructura de esta organización es la siguiente: Presidenta, secretaria, tesorera, 2 vocales y una persona del consejo de vigilancia.

Grupo de Costureras

Mujeres Costurando Angelina Ramírez de Jesús.

Se constituye como grupo sin figura legal en octubre del 2005, se encuentra integrado por 22 socias. Su actividad principal es la de trabajar en grupo elaborando prendas de vestir, buscando tener un impulso en el trabajo, así como autoemplearse para tener ingresos económicos que permitan contribuir con los gastos del hogar. Recientemente establecieron un taller en la comunidad que le ha permitido tener una fuente de empleo que permita a los habitantes de la comunidad no tener que salir en búsqueda de confeccionistas. Poco a poco las integrantes del grupo han buscado apoyos en diferentes instituciones de gobierno.

En este año (2008) la Autoridad Municipal les otorgó un predio dentro de la comunidad con los servicios básicos (agua y luz eléctrica) para poder realizar la actividad que desempeñan teniendo siempre presente el respeto, puntualidad, solidaridad, responsabilidad y la honradez

Grupo de Mojarreros

Este grupo denominado Trapichito está integrado por 10 personas 5 en la directiva elegidos en la asambleas durando el cargo en forma indefinidos se dedican a la venta de mojarra para plato dentro de la comunidad.

La unión de mojarreros "El Trapichito" se constituye como SPR (Sociedad de Producción Rural) en julio del 2003, integrada por 30 socios inicialmente y quedando 11 al establecer que se tenía que construir tanques para el establecimiento de las mojarras.

Actualmente se cuenta con dos tanques para la producción de mojarra, (uno construido a través del acomodo de piedras y el otro con cemento), que permiten separarlas de acuerdo a la etapa de crecimiento en la que se encuentran. Las mojarras tardan en los estanques aproximadamente seis meses para posteriormente ser destinado a la venta en la misma comunidad o bien ser repartido entre los integrantes del grupo.

Los estanques de peces se encuentran a una hora a pie, de la comunidad aproximadamente, se llega a través de un camino de terracería, por el cual solo tiene facilidad de acceso una camioneta.

Grupo ganadero Benigno Enémesio Ramírez

Este se encuentra conformado por 15 personas dedicándose a la producción de ganado para venta en pie para la seguridad legal de la persona que realiza la compra el municipio extiende la documentación.

Comercio.

Comité rural de abastos(tienda campesina).

Son cinco personas las cuales se encargan de administrar los recursos para la tienda dando este cargo en periodos de 1 año e informan al Regidor de Hacienda los movimientos económicos durante la gestión.

Sociales

El Comisariado de Bienes Comunales

Lo integran un Presidente, Secretario, Tesorero, Consejo de Vigilancia y dos Secretarios, cada uno de ellos tiene un suplente; ellos se encargan de atender la cuestión agraria, el periodo de gobierno es de tres años.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

Lo integran los mismos que conforman el Consejo de Desarrollo Municipal, así como un Coordinador Municipal, representantes de grupos existentes en el municipio (artesanas, costureras, grupo de mezcaleros y grupo de magueyeros), representantes de los miembros de padres de familia, de salud, un representante de las diversas instituciones de gobierno Estatales y Federales que tienen injerencia en el municipio.

Vaquero Municipal

Esta actividad es de carácter comunal y las personas que brindan los servicios cuidan vacas y burros propiedad de todos los habitantes que habitan la comunidad y a aquellos animales que han nacido dentro de los potreros.

Son 12 vaqueros los cuales trabajan 2 años al servicio del pueblo y son nombrados por el Cabildo Municipal esto con la finalidad de vigilar los interés del pueblo, cuando se realiza la venta de los animales se coordina con los regidores de la cofradía Municipal, entre las actividades que realizan están la de el mercado y vacunación de los animales.

Patronato del IEBO

El Presidente, secretario son elegidos cada año nombrándose en la asamblea general de padres de familia, se incluyen hombres y mujeres su función radica en auxiliar a los profesores , limpieza , firmas en documentos , actividades en la cocina para alumnos externos y se tiene la idea de formar un albergue escolar, y pueden servir en otros cargos como servidores públicos .

Comité de la escuela Primaria Rural Federal Niños Héroeos.

El número de niños dentro de 6 grado es el total de padres de familia dentro del comité. Encontrándose Presidente Secretario y Tesorero, se coordina con el regidor de educación y se relaciona Con el comité del DIF hasta el 3 grado de primaria.

Comité de la Escuela de Educación Preescolar Leona Vicario.

Al igual que el comité de la primaria el número de niños dentro de 3 grado es el total de padres de familia que conforman el comité su función es auxiliar a los profesores, la limpieza y mantenimiento de las instalaciones de la escuela.

Comité de la Escuela telesecundaria

Similar al anterior se relaciona con el centro de salud y se coordinan las instituciones para organizar los eventos cívicos.

Comité de salud y agua potable

Son 5 integrantes nombrados por el cabildo Municipal otorgándoles el nombramiento, y se tiene el servicio durante 2 años sus funciones son auxiliar al personal de la clínica en la limpieza de tanques de almacenamiento de agua, cloración, en campañas de vacunación y programas de salud bucal etc.

Comité del DIF Municipal

Conformado por 6 personas y su función la realizan durante 3 años y son nombrados por el Cabildo Municipal, las actividades que realizan son apoyar en la entrega de desayunos escolares que otorga el DIF estatal, sustento alimentario y se encuentra muy relacionado con el centro de salud, con los comités de preescolar y la primaria, su desempeño es exclusivo para mujeres en el caso de esta comunidad.

Comité del programa de oportunidades

Conformado por 6 personas el tiempo que fungen como promotoras es de tres años y se coordina con el Centro de salud, y con todos los planteles educativos.

Comité de voluntarias del programa setenta y más

Son tres voluntarias que se encargan de apoyar a las personas de la tercera edad para el cobro de apoyos y documentación se coordinan con la Presidencia Municipal y está en trámite la identificación por parte de la dependencia que pone en marcha este programa.

Banda Filarmónica Municipal "Espíritu Zapoteco".

Conformada actualmente por trece elementos; jóvenes adultos y niños los instrumentos son propiedad del municipio y por lo tanto los integrantes en caso de eventos especiales en la comunidad prestan servicio sin remuneración alguna, los servicios realizados a personas radicadas fuera de la comunidad generan un costo y los integrantes estas exentos de tequios cooperaciones y servicios no importando su edad.



Fig. 7 Banda filarmónica "Espíritu Zapoteco"

Religiosos.

Mayordomos del templo católico

Son nombrados por el cabildo Municipal y de acuerdo a los altares existentes en el templo (9 altares) prestando este cargo durante dos años, las actividades que realizan son cambiar floreros, apoyar al comité de festejos en las fiestas, llevar a cabo el repique de campanas, le dan también apoyo al sacerdote, el inventario del templo es manejado por el representante es responsable de los recursos económicos dentro del templo y cada mes se realizan las cuentas de cada alcancía.

Comité de festejos

Son nombradas 10 personas por el cabildo municipal su responsabilidad es organizar la fiesta patronal del día 24 de agosto en honor de San Bartolomé Apostol fungen en periodos de 1 año, además de organizar las actividades religiosas se coordinan con el regidor de cultura y deportes para la organización de eventos culturales y deportivos.

2.4.2.3 Presencia de Instituciones en el Municipio (CMDRS 2008).

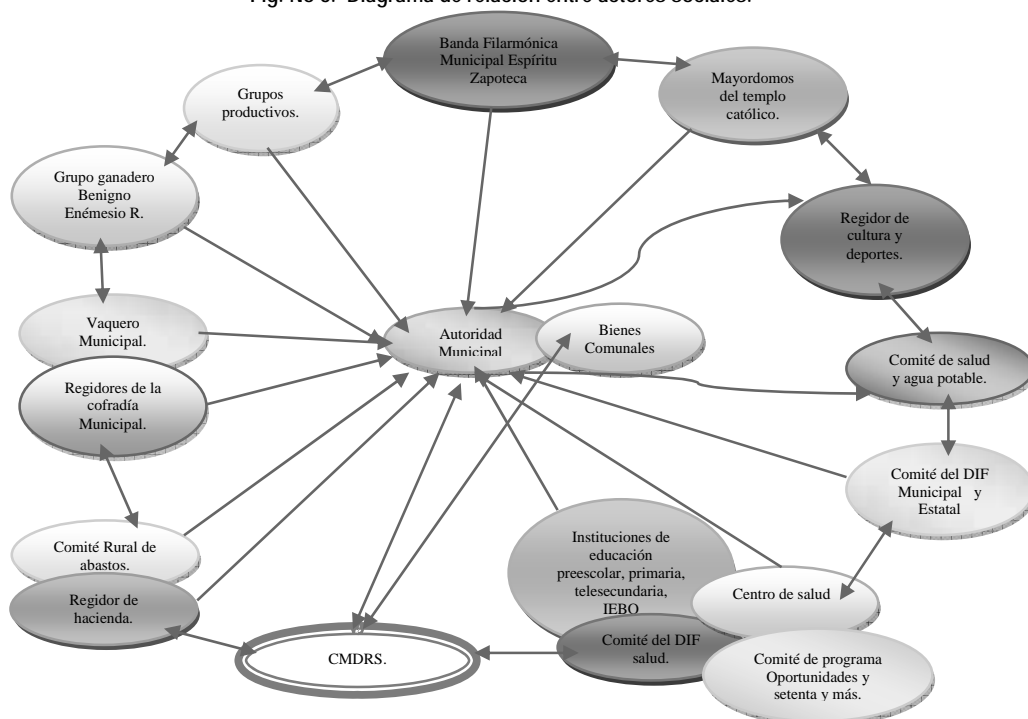
Institución	Programas
SEDESOL	Ofrece el programa de oportunidades a los habitantes, donde se reciben apoyos económicos para las familias. Así mismo la entrega de compensaciones económicas a las personas de más de 70 años. También participa para la implementación de proyectos productivos y de infraestructura social.
SAGARPA	Procampo; apoyos subsidiarios para la producción agrícola. Apoyos para la implementación de proyectos productivos, en sus diferentes programas principalmente de Activos productivos, Soporte, etc. Programa ganadero (Progan), apoyo a los ganaderos de las localidades.
CDI	apoya a los grupos de productores con proyectos productivos a través de programas como POPMYC, PROCAPI, Fondos Regionales, Agro ecología productiva, etc.
SEMARNAT	Apoya a los comuneros con proyectos de reforestación y ordenamiento territorial. Cursos sobre los diferentes programas de la dependencia.
SCT	apoya a las comunidades con proyectos de rehabilitación de caminos, empleo temporal, etc.
IFE	Apoya a los ciudadanos para la expedición de credencial de elector, reposición, así como asesoramiento y supervisión para las elecciones municipales.
SSA	Ofrece los servicios de salud en la clínica municipal, contando con un doctor pasante y enfermero para la atención de la ciudadanía.
CFE	Apoya a las comunidades para los servicios de electrificación, cobro de los servicios. Instalación y rehabilitación de la red eléctrica.
TELMEX	En la cabecera municipal se encuentra una caseta telefónica.
COPLADE	Ofrece los servicios de asesoría para la ejecución de los recursos municipalizados de los ramos 33, 28 y otras aportaciones. Asesoría para las autoridades municipales para el buen desempeño de su gobierno.
CON UNIDAD	Programa de Unidades Móviles ofreciendo diferentes servicios de Salud; consulta general, detección de cáncer de mama y papanicolau, consulta dental y a veces consulta veterinaria, Registro Civil Con expedición de Actas de Nacimiento, Curp, Registros, Casamientos, La PRODI con servicios de Registro extemporáneo, Juicios de rectificación, DIF con entrega de despensas a las personas mayores de 60 años. Así como la dotación de leche y cereal a los infantes.
IEEPO	A través de los servicios educativos en los diferentes niveles.
El H. Ayuntamiento	Ofrece servicios de seguridad, educación, salud a la población y sus tres agencias, así como la realización de obras de infraestructura social, servicios de tequio y otros apoyos.
PESA (Programa especial para la seguridad alimentaria)	Organismo de la FAO Y la SAGARPA apoya a las agencias con proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica.

2.4.2.4 Relación entre actores

Los **grupos productivos** de la comunidad se relacionan con la **Autoridad Municipal** para satisfacer sus necesidades en cuanto a la legalidad de sus actividades y el de recibir apoyos económicos de inversión para sus actividades productivas, el **Grupo ganadero Benigno Enémesio Ramírez** tiene amplia relación con la Autoridad Municipal debido a que ellos otorgan documentación de compra venta de la actividad que realizan así como los **vaqueros Municipal** se coordinan con los **regidores de la cofradía Municipal** con la finalidad de realizar la venta del ganado, el **Comité rural de abastos**(tienda campesina) estos se dedican a administrar los recursos de la tienda dando cuentas de los movimientos económicos al **regidor de Hacienda**, las Instituciones educativas como son la **Escuela Preescolar Leona Vicario** se coordina con el **regidor de educación**, el **Comité de la Escuela Primaria Rural Federal Niños Héroes** coordina actividades con el **comité del DIF** y la escuela Preescolar Leona Vicario, el Comité de la **Escuela Telesecundaria** realiza actividades conjuntas con el **centro de salud**, y el **IEBO** tiene la misma relación y responsabilidad al igual que todas las anteriores todas estas instituciones se organizan para la realización de los eventos cívicos. En lo que respecta al **Comité de salud y agua potable** auxilia a la **clínica** en la limpieza de los tanques de almacenamiento de agua, **Comisariado de Bienes Comunales** trata los asuntos de tierras comunales, **Comité del DIF Municipal** está íntimamente ligada **DIF estatal** otorgando desayunos escolares al preescolar y la primaria con el apoyo del **centro de salud**

EL Comité del programa de **OPORTUNIDADES** realiza platicas que otorga el **centro de salud** y checa el desarrollo de los niños en los planteles educativos sí como el **comité de voluntarias de setenta y mas** realizan altruismo al apoyar a adultos mayores para realizar sus trámites para el cobro de su apoyo económico, la **Banda Filarmónica Municipal Espíritu Zapoteca** apoya actividades que realiza el municipio, los **mayordomos del templo católico** , así como a su vez el **comité de festejos** se apoya en el **cabildo municipal** y el **regidor de cultura y deportes** para llevar a buenos términos su fiesta patronal.

Fig. No 8. Diagrama de relación entre actores sociales.



2.4.2.5 Expresiones de liderazgo

El liderazgo dentro del municipio está representado por expresidentes municipales, ciudadanos mayores de edad, representantes de grupos, que son ciudadanos con presencia y representatividad dentro de la comunidad, el Presidente Municipal junto con su cabildo tiene también poder de convocatoria sobre los habitantes de la población. De igual forma existen ciudadanos caracterizados en la comunidad que tienen facilidad de palabra y a los cuales de manera regular se recurre para solicitarle sus puntos de vista.

2.4.2.6 Relaciones de poder

Entre los actores sociales de la comunidad no existen conflictos de ningún tipo, pero si se presentan problemas con los municipios vecinos de San Juan Lajarcia, Santa María Quiegolani y Santa María Ecatepec a causa de la posesión de tierras, problemas que se han venido presentando desde hace ya varios años y que hasta la fecha continúan en disputa.

2.4.2.7 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra en el total del municipio es de carácter comunal. En este municipio el programa PROCEDE no puede operar por problemas de límites de tierra con otros Municipios.

2.4.2.8 Infraestructura de servicios Básicos

Número de escuelas

En el municipio existen 4 escuelas en las cuales cursan su educación un total de 219 alumnos entre hombres y mujeres. En el cuadro que se presenta a continuación se detalla el número de alumnos que se encuentran inscritos en el presente ciclo 2008-2009 en los 4 centros educativos. Es importante mencionar que en el nivel Bachillerato del total de alumnos que se encuentran inscritos alrededor de un 40% son alumnos provenientes de otras comunidades a los cuales el Municipio los apoya con alimentación y hospedaje por lo que se encuentran gestionando la instalación de un albergue que permitirá incrementar la matrícula de esa institución.

Cuadro No. 5 Centros educativos presentes en el Municipio de San Bartolo Yautepec				
Nivel Educativo	Nombre	Clave	Grados	Total de alumnos
Preescolar	Leona Vicario	<u>20DCC0861K</u>	1°A	11
			2°A	13
			3°A	9
			Subtotal	33
Primaria	Niños Héroes	<u>20DPR023Z</u>	1°A	7
			2°A	12
			3°A	12
			4°A	15
			5°A	12
			6°A	11
			Subtotal	69
Telesecundaria			1°A	15
			2°A	15
			3°A	17
			Subtotal	47
Telebachillerato	IEBO	<u>20ETH02051</u>	1°Sem	37
			3°Sem	19
			5°Sem	14
			Subtotal	70
TOTAL				219

Fuente :CMDRS 2008



Fig No. 9 Centro de educación preescolar Leona Vicario



Fig. No. 10 Instalaciones del IEBO de San Bartolo Yautepec.

Servicio Médico

El servicio de Salud es atendido por un Centro de Salud Rural Disperso de un Núcleo Básico (S.S.R.1.N.B) perteneciente a la Jurisdicción 06 con sede en Tlacolula, Oaxaca, mismo que es atendido por un Médico Pasante en Servicio Social y por un enfermero.

Ofrecen el siguiente Paquete Básico de Servicios de Salud

- Saneamiento básico a nivel familiar
- Planificación familiar
- Atención prenatal de parto y puerperio
- Vigilancia de la nutrición y crecimiento del niño
- Inmunizaciones
- Manejo efectivo de los casos de diarrea
- Tratamiento antiparasitarios agudos
- Prevención y control de Tuberculosis pulmonar
- Prevención y control de hipertensión arterial y diabetes mellitus

- Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones
- Participación social y comunitaria
- Prevención y control de Ca cu
- Prevención y control de Cólera
- Prevención y control de Paludismo
- Prevención y control de Dengue

Este paquete se ofrece de forma gratuita incluyendo lo que son los medicamentos y las consultas. El Centro de Salud cuenta con:

- Consultorio Médico general
- Sala de Espera
- Área de Curaciones
- Área de Observación
- Área de Séptico
- W.C. Público
- Cuarto de Residente



Fig. No. 11 Centro de salud de San Bartolo Yautepec.

Servicio Médico Dental

El servicio dental es atendido por un odontólogo pasante, coordinado por el Centro de Salud Rural Disperso de un Núcleo Básico de la jurisdicción 06, con sede en Tlacolula, Oaxaca, las consultas se dan con una cuota mínima, así como la aplicación de tratamientos para la prevención de caries, los servicios de esta unidad se prestan en un local habilitado en la parte baja del palacio municipal por falta de espacios en la unidad de salud.

Infraestructura deportiva

Una cancha de básquetbol se tiene en el centro del municipio y una cancha de fútbol que actualmente está en proceso de construcción.

Biblioteca pública

Se localiza una biblioteca pública con número 5043, atendida por una encargada, que es capacitada de manera constante para el buen funcionamiento del equipo, los servicios que se ofrecen son:

- * Préstamo de libros a todo usuario que lo requiera, cuenta con 3500 libros inventariados.
- * Préstamo de computadoras conectadas a Internet y una impresora pertenecientes al Servicio de CCD (Centro Comunitario Digital que forma parte del programa nacional e-México) disponibles para todo el público

2.4.2.9 Infraestructura de electrificación.

El municipio cuenta con una red de energía eléctrica que cubre el 100% de la zona urbana del mismo de las 199 viviendas 198 (99.4%) cuentan con dicho servicio.

En lo que se refiere al servicio de alumbrado público toda la comunidad se encuentra beneficiada con este servicio.

2.4.2.10 Infraestructura de agua potable y saneamiento.

Agua potable

El 100% de los habitantes cuentan con agua entubada misma que es abastecida por dos manantiales, para los cuales han construido dos tanques (uno llamado la toma que distribuye agua al barrio grande y otro llamado la chacahua que la distribuye hacia el barrio de Santa Catarina) de donde el agua se canaliza en una tubería que distribuye el líquido a todos los hogares del poblado a través de conductos más pequeños actualmente se trabaja en la rehabilitación de la red de agua potable que distribuye el Barrio Grande ya que la red presentaba una serie de anomalías por el mal estado de la tubería.

Drenaje

El municipio de San Bartolo Yautepec no cuenta con servicio de drenaje sanitario, la mayoría de los habitantes utilizan otros sistemas de saneamiento como fosas sépticas y letrinas para suplir este servicio.

Recolección de Basura

No existe como tal un sistema de recolección de basura sin embargo existe un camión volteo que todos los domingos pasa por la comunidad recogiendo la basura lo que permite disminuir los problemas de salud que representa el mal manejo de los residuos sólidos.

2.4.4 EJE HUMANO

2.4.4.1 Datos demográficos

Población total

La población total del Municipio de San Bartolo es de 720 habitantes; 378 hombres y 342 mujeres (para tal caso se han considerado de igual forma a los individuos que se encuentran desempeñando alguna actividad en la comunidad) la distribución en edad y sexo de la población de San Bartolo es la siguiente: (Fuente: archivo del centro de salud de San Bartolo Yautepec)



Fig. 12 Número de habitantes por edad y sexo (Fuente: archivo del centro de salud)

De acuerdo al gráfico anterior en cuanto al grupo de edad predominante se observa el de 65 y + con un porcentaje de 12.39%, seguido del grupo de 15 a 19 años con un porcentaje de 12.08% y en tercer lugar el grupo de 10 a 14 años con un porcentaje de 10.69%.

Tasa de crecimiento poblacional

El patrón de crecimiento de la población en el municipio de San Bartolo Yautepec se observa en una tendencia decreciente, esto debido a la migración constante y de acuerdo con la apreciación de los habitantes también se sigue esta tendencia como consecuencia de las campañas de planificación familiar establecidas por la secretaría de salud, como se observa en la grafica siguiente esta tendencia ha sido muy marcada a partir de la década de los 90's.

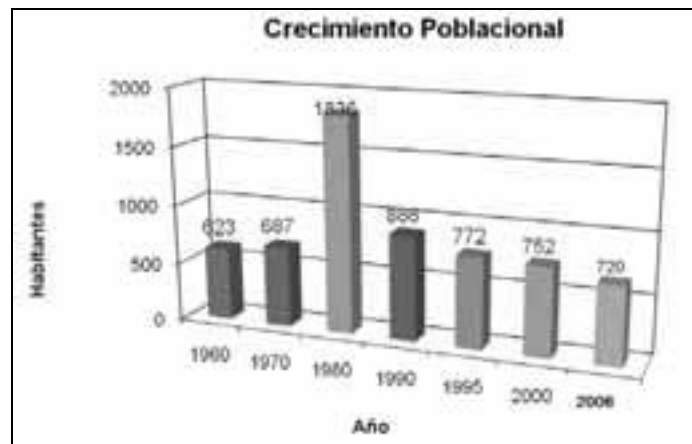


Fig. No. 13 Gráfica de crecimiento poblacional de San Bartolo Yautepec (Fuente INEGI 1960,1970,1980,1990,2000)

Patrón y efectos de migración

Una de las causas que ha dado pie a la migración interna ha sido principalmente la falta de fuentes de empleo en la zona, ya que la mayoría de los habitantes son campesinos dedicados a la producción para autoconsumo, esto aunado al bajo precio del mezcal que se ha presentado en los últimos tiempos, lo que ha dado como consecuencia que los responsables del aporte económico busquen empleo fuera del municipio, sin embargo el índice de migración hacia Estados Unidos es de acuerdo con el DIGEPO muy bajo lo que origina que solo un 0.51% de los hogares del municipio reciben remesas del extranjero.

Otro factor que ha ocasionado que los jóvenes salgan de la comunidad es el seguir estudiando en instituciones de educación superior principalmente en la capital del Estado.

2.4.4.2 Telecomunicaciones

En la comunidad no existen servicios telefónicos residenciales, únicamente por caseta con servicio TELMEX, uno de ellos es administrado por la presidencia municipal y el otro de tipo privado, ambos son para el servicio del público.

Se cuenta con el servicio de radio de banda civil con circuito cerrado, administrado por la presidencia municipal para su propio servicio, todos los vehículos de municipio excepto la ambulancia, cuentan con un radio, así como la presidencia municipal y una de las casas ubicada en el puerto San Bartolo.

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: servicio de TV abierta, la señal de radio e Internet.

2.4.4.3 Caminos y carreteras

El municipio de San Bartolo Yautepec se comunica a través de un camino de terracería de 18 km que conduce al paraje conocido como Puerto San Bartolo en el km 168 de la carretera Oaxaca – Tehuantepec, al cual se le da mantenimiento de manera constante lo que permite ser transitable todo el año, no existe servicio de transporte público por lo que las personas que quieren salir o entrar al municipio tienen que esperar a que algún vehículo pase para que los lleve o los traiga, si es muy urgente y no pasa vehículo se puede pedir que se les haga un viaje especial.

Cuadro 6. Distancia de San Bartolo Yautepec a las poblaciones de importancia económica (CMDRS 2008)

Comunidades	Distancia en km.	Ciudad o población a comunicar	Tipo de camino o carretera y nombre
San Bartolo Yautepec	168	Capital del estado	C. Panamericana (asfaltada)
Para llegar a la carretera panamericana desde este municipio, se recorren 18 km. de terracería.	102	Juchitán	C. Panamericana (asfaltada)
	77	Tehuantepec	C. Panamericana (asfaltada)
	87	Puerto Salina Cruz	C. Panamericana (asfaltada)

2.4.4.4 Abasto Rural

Dentro del municipio se cuenta con 6 tiendas en donde expenden productos básicos no perecederos, verduras y frutas y una tienda comunitaria administrada por un comité. Cabe mencionar que llega gente de fuera a vender ropa, verduras y frutas frescas, carnes, quesos, entre otros productos. De igual forma existe un molino perteneciente al municipio dos más que son particulares, una tortillería municipal estos prestan el servicio a toda la comunidad y un depósito de cerveza que administra el municipio.

2.4.4.5 Tipo de vivienda y coberturas de servicios en las viviendas

El total de viviendas en el municipio son 199, estas se encuentran concentradas en una porción del pueblo, únicamente dos viviendas son las que se encuentran ubicadas a la entrada del municipio en el km. 168.

Hay algunas casas que cuentan con algunos cuartos deshabitados que son rentados y algunas otras casas, son habitadas cuando los familiares vienen de visita o de vacaciones.

Techo: Se tiene que 32 viviendas (16.08%) cuentan con techo construido de material, 120 con lámina de asbesto (60.30%) y 28 con lámina galvanizada (14.07%) y 19 (9.55%) con otro tipo de material como la palma.

Pared: Con respecto a las paredes, 21 familias (10.55%) las tienen de tabique, 8 de block (4.02%), 169 casas (84.93%) de adobe y una familia (.5%) con otro tipo de material.

Piso: En cuanto a piso 159 familias tienen piso de cemento (79.90%), 33 piso de tierra (16.59%), 1 de mosaico (.50%) y 6 con otro tipo de material (3.1%).

Número de cuartos: En lo que respecta al número de cuartos 97 cuentan con un solo dormitorio (48.74%), 80 con 2 dormitorios (40.20%) y 22 familias con 3 o más dormitorios (11.06%).

De estas viviendas 199 cuentan con cocina (100%), 21 con estancia (10.55%), 6 con comedor (3.01%) y 172 con baño propio (86.44%).

Servicios públicos

Luz eléctrica: De las 199 viviendas 198 (99.4%) cuentan con dicho servicio.

Agua: El 100% de los habitantes cuentan con agua entubada misma que es abastecida por dos manantiales, uno de ellos se encuentra en la parte poniente; anteriormente solo abastecía al municipio un manantial pero ante la sobredemanda se recurrió a otro.

Drenaje: En cuanto a drenaje 165 viviendas (82.92%) utilizan fosa séptica, 19 viviendas (9.55%) cuenta con letrina, 12 viviendas (6.03%) con sanitario ecológico y 3 viviendas (1.50%) defeca al ras del suelo.

Alumbrado público: Toda la comunidad se encuentra beneficiada con este servicio.

Recolección de Basura: Existe un camión volteo que todos los domingos pasa por la comunidad recogiendo la basura 170 familias (85.43%) eliminan su basura a través de este sistema, 26 familias (13.07%) incineran sus desechos y 3 familias (1.50%) la tiran a cielo abierto.

2.4.4.6 Salud

Mortalidad

La tasa de mortalidad en el municipio de acuerdo con los diagnósticos del sector ha ido disminuyendo a través de los años; en el año 2000 era de alrededor del 1.7% y para el 2006 fue de 1.2% esto debido a las campañas de prevención de enfermedades que llevan a cabo las autoridades de salud.

Mortalidad por Causa

Las causas más frecuentes de mortalidad en San Bartolo son las complicaciones cardiopulmonares principalmente; complicaciones de otro tipo como consecuencia de alcoholismo crónico, cáncer prostático y enfermedades relacionadas con la senectud.

Morbilidad General

Las infecciones de vías respiratorias ocupan un papel importante en la morbilidad por lo consiguiente los encargados del centro de Salud se han encargado de proporcionar pláticas, orientación a las madres de menores de 5 años acerca de los factores de mal pronóstico para las IRAS y por lo consiguiente las enfermedades diarreicas agudas. Acerca de las enfermedades crónicas como son la hipertensión arterial sistémica y la diabetes mellitus tipo 2, se proporcionan pláticas a los que la padecen, además de proporcionarles orientación dietética, así como dar pláticas para concienciar a los pacientes de la enfermedad que padecen.

Calidad del servicio

En cuanto al servicio que presta el personal médico que atiende las unidades de salud los habitantes indican que es satisfactorio, sin embargo expresan que el escaso equipamiento y la falta de medicamentos hacen que se generen vacíos en el servicio por lo que de manera continua se hacen solicitudes a los sistemas de salud para equipar y proveer de medicamentos las unidades de salud.

2.4.4.7 Educación

La mayoría de las personas cuentan con primaria, en cuanto a secundaria y preparatoria existe un rango de igualdad tanto en hombres como en mujeres. En el municipio 3 hombres y 25 mujeres son analfabetas lo que representa un 3.8% de la población total y un índice de sobre analfabetismo femenino de 8.8% que en comparación con el resto del estado es alto.

La calidad de la educación de acuerdo con los habitantes del municipio es buena debido a que los profesores están de manera permanente en la comunidad a diferencia de hace algunos años que continuamente salían a realizar otras actividades lo que originaba retrasos en las actividades académicas.

2.4.4.8 Aspectos de capacitación

Se han promovido programas de capacitación para los diversos grupos productivos y culturales que existen en la comunidad mediante gestiones realizadas por la autoridad municipal.

2.4.4.9 Índice de marginación e índice de desarrollo humano

De acuerdo con los datos que presenta el INEGI 2005 el municipio de San Bartolo Yautepec presenta un grado medio alto de marginación con un índice de 0.71

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) permite indicar la disponibilidad de capacidades y oportunidades básicas que tiene el individuo como lo son la de gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad, disponiendo de recursos suficientes para disfrutar de un nivel de vida digno.

San Bartolo Yautepec tiene un grado de marginación medio con un índice de de -0.34 El Índice de Marginación permite expresar la dificultad que se tiene para tener un progreso en el ámbito productivo, según las carencias que padece la población, o capacidades básicas que presenta, esto como resultado de la falta de educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relaciones con la residencia en localidades pequeñas

2.4.4.10 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

En el municipio el papel de la mujer es muy importante ya que participan de manera activa en diversas actividades dentro de la población, en comités, organización de eventos culturales y religiosos etc. También forman parte de grupos productivos para la elaboración de artesanías y prendas de vestir, en el hogar también son la base de la organización familiar.

Hoy en día la autoridad municipal promueve el desarrollo de mujeres y hombres en igualdad, mediante el impulso de actividades deportivas, culturales y académicas.

2.4.4.11 Religión

El 99% de la población profesa la religión católica y solo el 1% forma parte de la religión evangélica.



Fig. 14 Templo Católico de San Bartolo Yautepec

2.4.4.12 Valores

En el municipio de San Bartolo Yautepec se observa un alto sentido de solidaridad por parte de los habitantes, honradez y respeto hacia las autoridades municipales y comunales, a los visitantes y hacia los diferentes empleados que laboran en instituciones públicas y privadas, así mismo un alto sentido de identidad que expresan en cada una de sus costumbres.

2.4.4.13 Cultura

Lengua

En la comunidad aun se conserva el dialecto que es el **zapoteco**, siendo un 32.28% de los habitantes los que aún lo hablan y lo entienden, pocos adultos son los que lo entienden y en cuanto a los jóvenes y los niños ya no lo hablan y mucho menos lo entienden.

Vestimenta

Las mujeres mayores de la comunidad de manera frecuente visten de tehuana (huipil y nahuas), se puede apreciar durante la fiesta del santo patrono que la mayoría de las mujeres portan este traje típico de la zona.

Usos y costumbres

San Bartolo Yautepec se encuentra estructurado bajo el régimen de usos y costumbres, basado en la Ley Orgánica Municipal en su conformación de cargos y funciones, se encuentra estructurado por lo que es el Cabildo Municipal, Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

La vida política en la comunidad se organiza a través del sistema de cargos de servicio. El sistema de cargos dicta que todos los hombres desde los 18 hasta los 60 años, tienen la obligación de prestar un servicio periódico gratuito a su comunidad ocupando puestos dentro de la organización municipal como lo son de *topiles* o policías, en la CONASUPO, en el Comité de festejos, de vaqueros, de mayordomos, como comité de salud, con excepción del primero dentro de cada uno de ellos se nombra a un presidente, un secretario y un tesorero que son relevados cada año. De esta forma la responsabilidad es una tarea de toda la comunidad y no representa poder, ya que el ocupante del cargo no se transforma en dirigente, sino en un verdadero servidor público que trabaja para el beneficio colectivo.

Dentro de la comunidad también funcionan lo que son los Comités de Asociación de Padres de Familia de los diferentes niveles educativos, nombrado por los demás padres, la duración de cada uno de ellos es de un ciclo escolar.

Uno de los ejes fundamentales que rigen la vida actual indígena de Oaxaca es la asamblea comunitaria; en ella los integrantes se reconocen cara a cara como miembros de la comunidad. A las reuniones asisten todos los jefes de familia mayores de 18 y menores de 60 (solo en las de bienes comunales son a las que asisten los mayores de 60 años) y de viva voz deliberan sobre los asuntos del pueblo para llegar al consenso. La asamblea la presiden autoridades elegidas según los Usos y Costumbres.

Fiestas

Fiesta del Santo Patrón Bartolomé

La fiesta más significativa de la comunidad organizada por el comité de festejos y por las autoridades municipales es la del Santo Patrón San Bartolomé, que se ha venido festejando desde los antepasados. El 1 de agosto a las 4:00 AM son las mañanitas al santo patrono, en donde ofrecen a los asistentes tamales y chocolate; para el 14 de agosto se inicia el novenario para terminarlo el 22, este día por la tarde se organiza

una calenda floral en la que desfilan por las principales calles todas las personas ataviadas por sus mejores galas, así como la presencia de madrinas que llevan ramos de flores, frutas y trastes, de la banda musical de la comunidad, de marmotas, al final del recorrido son repartidos las frutas, los trastes y tepache a los asistentes. Al día siguiente 23 durante el día se llevan a cabo eventos deportivos en donde participan comunidades vecinas, durante el día se celebra la misa del santo patrón y por la noche durante el baile se quema el castillo, animado por la banda de música de la comunidad. El 24 ofrecen mañanitas y una misa, y por la tarde se concluye con los eventos deportivos premiando a los ganadores con dinero. La fiesta se anima con los puestos de ropa, bisutería, zapatos, trastes, antojitos y futbolitos, para lo cual se participa con carteles sobre saneamiento. Esta fiesta se encuentra influenciada por el mestizaje.



Fig. 14 Inicio de la festividad del 24 de agosto

Fiesta en Honor de la Virgen del Rosario

Una fiesta conmemorativa es la que celebran el primer domingo de octubre, en honor a la Virgen del Rosario, una semana anterior a esta (viernes) se comienza con el novenario, que son 9 días de rosarios por la noche; el primer sábado de octubre se lleva a cabo un recorrido denominado calenda floral en el cual las autoridades tienen que ir cargando flores y una ofrenda, este es acompañado por la banda del pueblo, por marmotas, por madrinas (niñas y señoras que llevan flores y charolas con fruta y dulces), y por gente de la comunidad, a lo largo del recorrido hacen 6 paradas en donde toca la banda una melodía y los del cabildo, madrinas y personas que quieran bailar lo hacen, posteriormente se lleva a cabo el rosario y para culminar el día se reparte tepache (de maíz tostado o de piña), la fruta, los dulces y la banda toca en la cancha acompañado de la quema de juegos artificiales. Al siguiente día se ofrecen mañanitas a las 4 AM y hacen un recorrido con la virgen en el atrio de la iglesia, a las 8:00 AM hay rosario y al medio día se lleva a cabo una misa oficiada por un párroco de Magdalena Tequisistlan, posteriormente se reparte tepache y quiebran piñatas. Esta fiesta es organizada por el comité de festejos y encabezada por el mayordomo.

Todos Santos

Esta fiesta comienza a partir del 30 de octubre, adornan los altares con flores, frutas y veladoras, preparan tamales de pollo, atole de espuma, chocolate y pan. El 1 de noviembre va la gente al panteón a limpiar las tumbas y a poner flores y veladoras; por la noche se queda un rato acompañados de la banda como parte de la tradición. El 2 de noviembre llevan flores al panteón y todos van a visitar a los padrinos o compadres para llevarles tamales, pan y fruta principalmente.

Fiesta de Santa Catarina

Se lleva a cabo el 24 y 25 de noviembre, en honor a Santa Catarina, evento que identifica al barrio chico por tratarse de su Santo, es organizada por el comité de festejos, tradición que con el paso del tiempo se ha venido perdiendo a causa de la falta de interés de los habitantes. El primer día a las 6:00 pm se lleva a cabo una misa para posteriormente darle continuidad con un recorrido por las calles de dicho barrio, este es

acompañado por la virgen de Santa Catarina, por la banda del pueblo, y por la gente que gusta acompañarla, el destino del recorrido es alguna casa que brinda posada a la virgen, en el cual se ofrecen tamales y café y en donde toca la banda para amenizar el ambiente y la noche. Al día siguiente se lleva a cabo un rosario a las 12:00 del día, posteriormente se ofrece comida en la casa de la posada y se regresa a la virgen al templo católico.

Virgen de Juquila

Es celebrada el 8 de diciembre en la entrada de la comunidad conocido como Puerto San Bartolo, los encargados de organizarlo son el comité de festejos y las familias que habitan ahí, por la mañana ofrecen mañanitas a la virgen y preparan mole para los asistentes, por la tarde se lleva a cabo una misa a la que acuden personas de la comunidad, así como de las comunidades vecinas en el presente año se inauguró una capilla que es una réplica a pequeña escala del templo de San Bartolo.



Fig. 16 Capilla edificada en honor a la virgen de Juquila (Puerto San Bartolo)

Herrada

Anteriormente se llevaba a cabo durante dos días 22 y 23 de noviembre, pero en este año únicamente se realizó en un día esta actividad es organizada por el cabildo, en la que todos los ciudadanos activos del pueblo participan acudiendo al corral como conocen el sitio para concentrar al ganado bovino de la comunidad y llevar a cabo el conteo del número de animales que se encuentran se marcan a todos los animales jóvenes que han capturado, se vacunan y les dan un baño con garrapaticida, para llevar a cabo cada una de las actividades se organizan en grupos. La gente de fuera y de la comunidad llega a comprar ganado. Las encargadas de hacer la comida son unas cuantas mujeres y la banda del pueblo también acude para amenizar el ambiente.

Otras fiestas

Otras celebraciones importantes que se practican en la comunidad son la semana santa, el 24 de diciembre y el 31 de diciembre, durante estos eventos se preparan los típicos tamales de pollo, caldo de pollo, café, piñatas

Otros eventos cívicos que también se celebran son el grito de independencia, el día de la revolución mexicana, el 30 de abril día del niño, el 10 de mayo día de las madres, el inicio de la primavera y las clausuras

Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Dentro del municipio en el mes de octubre del año 2007 se llevo a cabo un curso con el objetivo de rescatar la lengua zapoteca, incentivar a las nuevas generaciones a conservar sus raíces lingüísticas, y promover su habla, así también en el año 2006 mediante el esfuerzo del CMDRS se redactó un pequeño manual de zapoteco como guía didáctica para rescatar la gramática del zapoteco.

2.4.4. EJE ECONÓMICO

2.4.4.1. Ubicación del área territorial.

De un total de 27,998 ha la superficie destinada a la producción primaria representa un 10.83 % del total del territorio y comprende un área de 2135 ha, 80 ha de zona forestal en donde se han realizado trabajos de reforestación y 2085 de producción agrícola y pecuaria

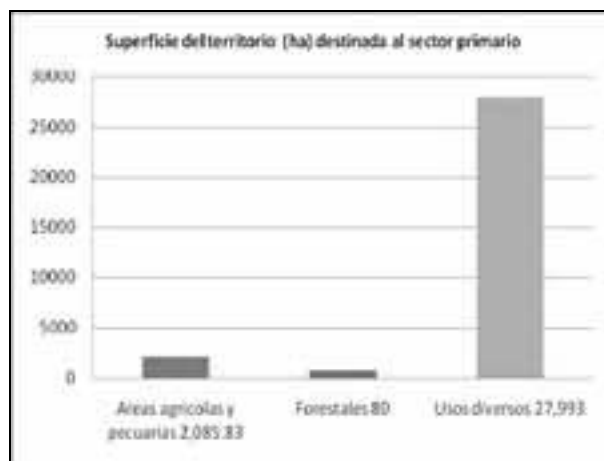


Fig. 17 Superficie destinada al sector primario

Estructura agraria

La estructura agraria que prevalece en el Municipio de San Bartolo Yautepec es Comunal, lo que permite a los ciudadanos de esta comunidad elegir el predio y la cantidad de hectáreas que desee para su aprovechamiento. No existe limitante en cuanto a la apertura de áreas de cultivo, cada quien trabaja la tierra de acuerdo a su capacidad física, tiempo disponible y demás factores.

2.4.4.2. Población Económicamente Activa por Sector

La ocupación que predomina en los hombres es la campesina en un 79.05% y en la mujer al hogar con un 76.02%.

Se tiene un porcentaje de estudiantes de 19.25% en los hombres y 21.23% en las mujeres, respecto al nivel profesional se tiene un 34%, artesanos 0.34% en igualdad de sexos, un 0.68% de desempleados y 0.68% de otra ocupación.

Con lo que respecta a los ingresos tenemos que 199 familias obtienen ingreso equivalentes a un salario mínimo correspondiendo a un 90.45%, 15 familias obtienen un ingreso equivalente de 2 salarios mínimos correspondiente a 7.54%, cabe hacer mención que los ingresos de este año ha disminuido drásticamente debido a la casi nula venta de maguey siendo esta la principal fuente de ingreso de la comunidad.

De acuerdo con cifras al año 2005 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 265 personas, de las cuales 263 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Cuadro No. 7 Sectores económicos de San Bartolo Yautepec.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	66
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	16
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	11
Otros	7

Fuente: INEGI 2005

2.4.4.3 Sistemas de producción

Sector primario

En el sector primario se incluyen todas las actividades en donde los recursos naturales se aprovechan tal como se obtienen de la naturaleza ya sea para autoconsumo o para su comercialización, en el municipio de san Bartolo Yautepec podemos encontrar que la mayoría de los habitantes se dedican a trabajar en actividades agrícolas, entre las más destacadas podemos mencionar el cultivo del agave mezcalero y el maíz en asociación con frijol sin embargo existen otras especies que son utilizadas para autoconsumo y para la comercialización a pequeña escala como el tamarindo, platano, y guanabana, en lo que respecta a la ganadería podemos mencionar; gallinas, guajolotes, porcinos, ganado vacuno, las actividades de carácter forestal no se desarrollan en el municipio debido a la escasa disponibilidad de este recurso.

❖ Agrícola

La agricultura que se practica es de temporal y para autoconsumo, se siembra maíz, frijol y maguey durante los primeros dos o tres años de manera intercalada, para el cuarto año la planta del maguey se deja como monocultivo.



Fig. 18 El cultivo del maguey mezcalero

En el municipio de San Bartolo Yautepec se cultivan 250 ha de maíz en su mayoría asociado con frijol con un rendimiento promedio de 0.7 ton/ha y una producción total de 171.5 toneladas, 280 ha de maguey las cuales tienen un rendimiento promedio de 70 ton/ha.

El tamarindo, el plátano y algunas otras frutas son aprovechadas solo para autoconsumo y únicamente cuando existen excedentes se comercializan pero a pequeña escala.

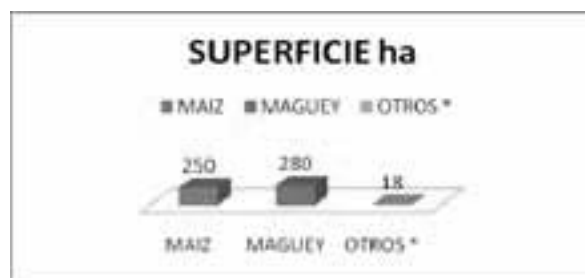


Fig 19 Principales cultivos del municipio de San Bartolo Yautepec

*Plátano, guanabana, tamarindo, calabaza
Fuente CMDRS San Bartolo Yautepec, 2008.

❖ Pecuario

La explotación ganadera se da de manera limitada, debido a la escasa disponibilidad de recursos forrajeros, es de carácter extensiva, el propósito es para la producción de carne. Las especies son criollas de baja calidad genética dada las características geográficas de la zona

En la comunidad se practica la ganadería de tipo comunal, los encargados del cuidado son los vaqueros, mismos que asumen la responsabilidad del cuidado, marcaje y conteo del ganado.

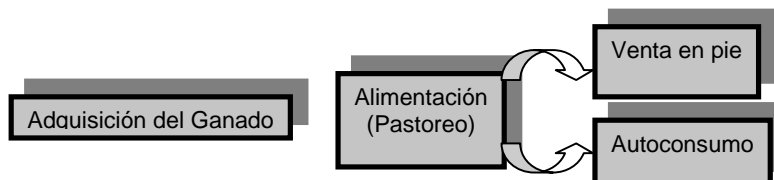


Fig. 20 Sistema de producción pecuario

En el municipio se registran en su mayoría ganado bovino y aves sin embargo existen también otras especies como cerdos y borregos aunque en menor proporción, por lo general son destinados al autoconsumo.



Fig. 21 Total de especies registradas de acuerdo al censo ganadero 2007 (Fuente Cader No.5)

❖ Forestal

El aprovechamiento forestal no se da como tal dentro del municipio, debido a la escasa disponibilidad de zona aptas para esta actividad únicamente existen 80 ha de zona destinada a la reforestación, aproximadamente 310 has para la extracción de leña de diversas especies misma que es utilizada, para la elaboración del mezcal y en actividades propias del hogar.

2.4.4.4. Sistemas producto

Cultivo de maguey mezcalero (*Agave angustifolia*, Haw)

Aproximadamente 280 ha son las que se destinan para el cultivo del maguey mezcalero, el 100% de las actividades en el cultivo se realizan con mano de obra y tecnología tradicional, desde la preparación del terreno, selección y arranque del material vegetativo, siembra, labores de limpia y la cosecha o corte de las piñas. Los productores no cuentan con procedimientos bien definidos para el cultivo de maguey la producción del mezcal, ellos se basan en su experiencia y en las enseñanzas de sus ancestros.

De acuerdo con los datos de producción (CADER No 5) del presente año se tienen 70 ha en producción, y 210 ha que llegarán en los años subsecuentes a edad de cosecha lo que nos indica que los niveles de producción se seguirán manteniendo en los próximos 4 años sin tomar en cuenta la superficie que todavía se establece cada año.



Fig. 22 Estado de desarrollo del cultivo de maguey Fuente CADER No. 5

Con este panorama se presenta el problema de sobreproducción lo cual genera pérdidas económicas en los productores que no cuentan con mecanismos que les permitan comercializar el maguey que llega a edad productiva y la mayoría de las veces el producto se pierde, por lo anterior es necesario buscar mercados

alternos de comercialización, incrementar la capacidad de producción de mezcal en los palenques que existen en el municipio para disminuir las pérdidas de maguey que está en edad productiva y una estrategia importante consistiría en elaborar productos alternos de la misma planta de maguey (miel) y utilizar los subproductos en otras actividades (producción de hongos).

Maíz

Las labores para el cultivo del maíz se realizan bajo sistemas de producción con nula tecnificación, en asociación con el cultivo de maguey hasta que este haya crecido lo suficiente para no permitir el establecimiento del maíz. La cantidad de semilla que se usa son 16 kg aproximadamente (4 almudes) y la distancia que se establece entre planta y planta son de 50 a 60 cm, se siembra en el mes de junio y julio que es cuando ya comenzaron las épocas de lluvias, para cosecharlo en el mes de noviembre, para el acarreo de la mazorca utilizan animales de carga.

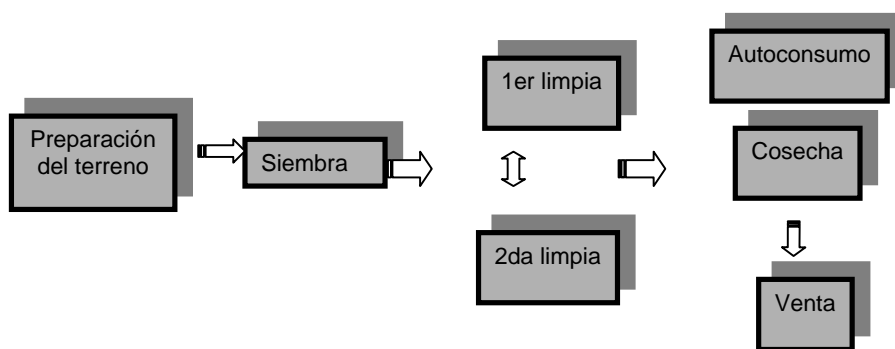


Fig. 23 Sistema de producción del maíz

En el siguiente cuadro se observa la relación beneficio costo del cultivo (Ver anexo), es importante mencionar que debido a las condiciones que prevalecen en la comunidad los rendimientos son muy bajos en comparación con los altos costos de producción lo que hace al cultivo del maíz un cultivo de nula rentabilidad.

Cuando el indicador Beneficio-costo es superior o igual a 1 se puede decir; en el primer caso que por cada peso que se invierte se recupera el excedente superior al peso, en cambio si la relación es menor a 1 podemos decir que existen pérdidas, en el caso del cultivo del maíz la RBC es de 0.42 lo que nos indica que el cultivo no es rentable.

Cuadro No. 8 Relación beneficio costo del cultivo de maíz (Fuente CMDRS 2008).

Rendimiento Promedio (t/ha)	0.7
Precio de venta del grano (\$/Tn)	3500
Beneficio Bruto (\$/Ha)	3,150.00
Beneficio Neto (\$/ha)	-3,900.00
Relación beneficio/costo	0.426251691
Rentabilidad (%)	-0.573748309

Sin embargo por ser un cultivo de carácter tradicional se requieren establecer una serie de acciones que permitan mejorar los rendimientos y disminuir costos de producción mediante la creación de unidades de riego en la zona del Palmar que se encuentra ubicada al oriente del territorio, estrategias para conservación de suelos e implementación de sistemas de labranza de conservación.

Frijol

La siembra se lleva a cabo en el mes de julio y agosto, para que a los 70 días se este cosechando, la cantidad de semilla que se siembra son 2 kg/ha y la cosecha se lleva a cabo en el mes de octubre. Las labores culturales son las mismas que se le dan al maguey durante los tres primeros años, que es cuando se le da un aprovechamiento al espacio para sembrar de manera asociada.

El rendimiento promedio por ha en un ciclo de temporal bueno es de aproximadamente 200 kg.

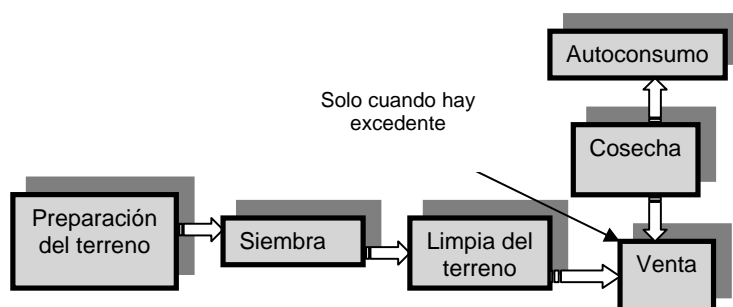


Fig. 24 Sistema de producción del frijol

Por ser un cultivo de asociación con maíz el producto es destinado por lo general para autoconsumo.

Otros cultivos

Como actividad de traspatio los árboles de tamarindo, guanábana, ciruela, plátano que se encuentran en los solares son cosechados por la gente del municipio con el objetivo de poner a la venta el producto esto en el caso de que haya excedentes ya sea dentro de la misma comunidad o fuera de ella. No se les practica ningún tipo de labores culturales.

2.4.4.5. Otras actividades económicas

Sector secundario

La actividad en el sector secundario en San Bartolo Yautepec ha tenido un desarrollo importante como consecuencia de la sobre producción de agave mezcalero, lo que obliga a los productores a incrementar la producción de mezcal además la venta de recursos pétreos a la industria cementera, sin dejar a un lado las actividades de carácter artesanal y de transformación que existen en el municipio.

Industria y transformación

En la comunidad existe un grupo dedicado a la elaboración de prendas de vestir se encuentra integrado por 22 socios. Su actividad principal es la de trabajar en grupo elaborando prendas de vestir, con la finalidad de autoemplearse para tener ingresos económicos que permitan contribuir con los gastos del hogar.

Recientemente establecieron un taller en la comunidad que le ha permitido tener una fuente de empleo que permita a los habitantes de la comunidad no tener que salir en búsqueda de confeccionistas.

Cuadro No.9 Programa de producción y de ventas del Grupo "Mujeres Costurando" de San Bartolo Yautepec, Fuente: Grupo de mujeres.

Concepto	Producción Mensual	Costo de producción	Precio de Venta	Utilidad
Faldas	40	\$ 15.00	\$ 30.00	\$ 600.00
Blusas	40	\$ 20.00	\$ 60.00	\$ 1600.00
Total	80	\$ 1400.00	\$ 3600.00	\$ 2200.00

De acuerdo con los datos que se observan en la tabla anterior se requiere aumentar la producción mensual de prendas de vestir para incrementar los ingresos del grupo y esto se puede lograr con la adquisición de máquinas que disminuyan los tiempos de proceso de confección la diversificación de sus productos y la difusión del servicio en otras comunidades aledañas.

Producción de mezcal

El destilado o procesamiento para la obtención del mezcal es de carácter tradicional, en el cual las piñas se someten a un proceso de cocimiento a través de hornos en tierra que dura 72 horas; se lleva después a la trituration de las piñas cocidas utilizando un rodillo de piedra o construido con concreto hidráulico, con un diámetro de 1.5 metros, jalado por una bestia de carga; el bagazo y el jugo se depositan en recipientes de madera llamadas tinajas de fermentación previa adición de levadura, se fermenta en 72 horas dependiendo de la temperatura y se lleva al destilado, utilizando el alambique compuesto por una olla, montera turbante, y serpentín, está se instala dentro de un tanque que se llena de agua para la condensación del vapor de agua que se origina desde la olla bajo fuego y finalmente se obtiene el mezcal.

Cuadro No. 10 Análisis de rentabilidad en la producción de mezcal en el municipio de San Bartolo Yautepec (CMDRS 2008)

CONCEPTO	PRECIO	ETAPA DEL PROCESO
Corte de piñas (12 ton)	\$ 1200.00	SELECCIÓN Y COSECHA DE LAS PIÑAS
Carga	\$ 600.00	
Flete	\$ 1500.00	
Leña	\$ 2000.00	
Preparación del horno	\$ 600.00	
Destape del horno	\$ 400.00	COCIMIENTO
Triturado	\$ 1100.00	TRITURADO
Destilado	\$ 1600.00	FERMENTACIÓN Y DESTILADO
TOTAL		\$ 9000.00
VENTA (1500 lt)		\$15000.00
Utilidad Neta		\$6000.00
Relación Beneficio-Costo		1.16

El proceso de obtención de 1500 litros de mezcal que se obtienen de 12 toneladas de maguey tarda aproximadamente 30 días durante todo el proceso el productor gasta en promedio \$ 9000.00 y como se puede observar en la tabla anterior obtiene una utilidad neta de 6000 tomando en cuenta un precio de venta de \$10.00 el litro, sin embargo es importante hacer notar que no se toma en cuenta el costo de la materia prima dentro de este análisis sino únicamente los gastos por la cosecha y el traslado al palenque.

Tomando en cuenta lo anterior si se incrementara el costo del proceso por el precio aproximado de 1000 pesos la tonelada de maguey tendremos pérdidas considerables en esta actividad, una alternativa para paliar este problema es hacer mas eficiente el proceso, darle un valor agregado al producto como; marca, envasado, etc. para vender el litro de mezcal a un precio que permita hacer rentable esta actividad y así poder acceder a la posibilidad de constituir empresas integradoras no solamente en el municipio sino que a nivel regional.

Minería

A partir del año 2004 se ha desarrollado en el municipio la actividad extractiva en el paraje conocido como el campanario, a raíz de estudios realizados por la empresa cementera CRUZ AZUL se ha venido extrayendo material segmentante (Puzolana) utilizado como materia prima en la producción de cemento.

La extracción se lleva a cabo todos los días de la semana, para la extracción se cuenta con maquinaria especializada propiedad de la empresa, el traslado hacia la desviación con la carretera federal (Puerto San Bartolo) se lleva a cabo con camiones volteo propiedad; algunos de el municipio, el comisariado de Bienes Comunales, de ciudadanos de la comunidad y el resto de la sociedad cooperativa La istmeña.

Se obtiene una producción mensual de aproximadamente 34,000 toneladas los cuales son administrados de manera directa por el Comisariado de Bienes Comunales del Municipio.



Fig. 25 Mina de material segmentante ubicada en el cerro del campanario.

Artesanías

Trajes típicos en telar de cintura

Existe un comité comunitario de artesanas "Epifania Vicente S. de R.L. MT/ART" el cual se integro en Abril del 2005, se encuentra conformado con 22 integrantes, se dedican a trabajar el telar de cintura (trajes típicos) a base del hilo de algodón, actividad laboriosa pues para elaborar una prenda llegan a tardar de cinco a ocho o diez meses dependiendo del tiempo y de la experiencia.

Por la propia naturaleza de esta actividad la capacidad de producción y el ingreso por las ventas dependen en gran medida de la complejidad de las prendas y de los pedidos que haya para la elaboración por lo cual no se pueden establecer programas de producción y ventas.

Fabricación de albardas

Las albardas son utilizadas en la región para el traslado de cargas a lomo de animales, el proceso para la fabricación se realiza de manera completamente artesanal ya que para ello se emplea únicamente la piel de bovinos, algunas piezas de madera y carrizo.

Primero se hacen los trazos sobre la piel para obtener todas las piezas que posteriormente se tejen con tiras hechas de la misma piel, se colocan dos piezas de madera para darle soporte y forma a la albarda; finalmente se colocan dos almohadillas hechas con carrizo que funcionan para amortiguar el peso en el lomo de los animales.

La producción es muy baja debido a que se realizan únicamente sobre pedido y esta alrededor de 1 pieza por mes.



Fig. 26 Sr Clemente Antonio, fabricante de albardas

2.4.4.6. Mercado de;

Mano de obra

El municipio no cuenta con una infraestructura que puede emplear a la población económicamente activa por tal motivo tienen que salir de su lugar de origen para emplearse, la migración se da en tres niveles local, nacional e internacional.

Local: Los lugareños emigran principalmente a Salina Cruz, Oaxaca y Tehuantepec principalmente

Nacional: La migración se da principalmente a los estados de Sinaloa, Puebla y México

Internacional: La migración se da hacia los Estados Unidos.

Bienes

En este municipio no existe este mercado porque los bienes producidos en la región no compiten en precio con los productos que son comprados fuera del municipio. El mezcal ha sido un producto que no compete en precio

Servicios

En el municipio se localizan los servicios que se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 11 de servicios presentes en San Bartolo Yautepec (CMDRS 2008)

SERVICIOS	NUMERO
Tiendas de abarrotes	7
Tienda DICONSA	1
Vulcanizadora	1
Molinos	2
Tortillería	1
Teléfonos	2
Internet	1
Taller mecánico	1
Comedor	1

Capitales

Existe un flujo importante en las remesas de envío de dólares por parte de los trabajadores migrantes. Este flujo de dinero se realiza por los habitantes del municipio como en el municipio no existen Bancos o Casas de Cambio el cobro se realiza en la capital del Estado, Tehuantepec o El camarón Yautepec.

2.4.4.7. Ventajas competitivas del municipio

En el área no hay un mercado cercano, a consecuencia de que los productos son para autoconsumo, con excepción del mezcal que a su vez no tiene un mercado a falta del precio bajo que presenta.

2.4.4.7. Infraestructura productiva

El municipio cuenta con un total de 11 palenques, de los cuales 7 son los que trabajan de manera regular y el resto requieren de obras de rehabilitación para su correcto funcionamiento, debido a la sobreproducción de maguey que existe en el municipio se requiere aumentar la capacidad de producción en los palenques.

En el municipio se cuenta además con un tractor agrícola con sus implementos y una desgranadora con toma de fuerza para el tractor.

2.4.5 EJE INSTITUCIONAL

2.4.5.1 Infraestructura y equipo municipal

Edificios

El edificio que alberga la administración municipal es el Palacio Municipal, el cual es de dos plantas; en la parte alta se encuentran las oficinas del Presidente municipal, Secretario, Síndico Municipal, Oficina del Regidor en turno, Tesorería y La Oficina del Comisariado de bienes comunales y la oficina del Alcalde Constitucional, en la parte baja se encuentran espacios ocupados por el personal del Tele bachillerato, el Consultorio de servicio Dental y existen sanitarios para Hombres y mujeres.



Fig. 27 Palacio municipal de San Bartolo Yautepec

Son administrados por el Ayuntamiento también los edificios que son utilizados como estacionamiento y bodega, el edificio que alberga a la biblioteca pública, el antiguo palacio municipal que se encuentra habilitado como albergue para los alumnos externos que estudian en el IEBO, el edificio en el que está establecida la tienda DICONSA y la caseta telefónica y actualmente se encuentra en rehabilitación el edificio que es utilizado para la venta de cerveza que es administrado por el Ayuntamiento. En general el estado físico en que se encuentran los edificios es satisfactorio a excepción del palacio municipal que requiere trabajos de impermeabilización.

Maquinaria y equipo

En el siguiente cuadro se describen los vehículos y el equipo con los que cuenta el Municipio de San Bartolo Yautepec.

Cuadro 12 Maquinaria y equipo (Fuente CMDRS 2008)

Maquinaria y equipo	USO
Tractor Massey Ferguson (con implementos, desgranadora para la toma de fuerza)	Utilizado en las parcelas comunes y da servicio al que lo requiera
2 Camiones de Volteo (Uno administrado por el Comisariado de B.C. y el segundo por la autoridad Municipal)	Actualmente son utilizados para el acarreo de material segmentante de la mina del Campanario hacia el Puerto San Bartolo y para usos diversos.
1 Camioneta Oficial, Nissan Frontier-	Uso oficial del H. Ayuntamiento.
1 Camioneta Chevrolet Lumina	Oficial del H. Ayuntamiento y usos diversos.
1 Camioneta Ford Ranger	Uso oficial del H. Ayuntamiento.
1 Camioneta de 3 toneladas	Uso oficial del H. Ayuntamiento para diversas actividades.
1 Ambulancia	Para emergencias médicas en la comunidad.
1 Camioneta Chevrolet Silverado (Comisariado de B.C.)	Uso oficial del comisariado de bienes comunales
1 revolvedora	Para uso público
1 molino de nixtamal	Para el uso de toda la población
1 Tortillería	Para la población en general
4 Computadoras	En diversas actividades relacionadas con la administración municipal y comunal.
3 Impresoras	En diversas actividades relacionadas con la administración municipal y comunal.
1 Copiadora	Para servicio de las autoridades y el público en general.
1 Sistema de radio de banda civil.	Para uso exclusivo de la administración municipal y comunal
3 Maquinas de escribir	Usos diversos.

2.4.5.2 Organización y profesionalización municipal. Estructura y delimitación de funciones y responsabilidades.

San Bartolo Yautepec se encuentra estructurado bajo el régimen de usos y costumbres, basado en la Ley Orgánica Municipal en su conformación de cargos y funciones, se encuentra estructurado por lo que es el H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

La vida política en la comunidad se organiza a través del sistema de cargos de servicio. El sistema de cargos dicta que todos los hombres desde los 18 hasta los 60 años, tienen la obligación de prestar un servicio periódico gratuito a su comunidad ocupando puestos dentro de la organización municipal como lo son de *topiles* o policías, en la CONASUPO, en el Comité de festejos, de vaqueros, de mayordomos, como comité de salud, con excepción del primero dentro de cada uno de ellos se nombra a un presidente, un secretario y un tesorero que son relevados cada año. De esta forma la responsabilidad es una tarea de toda la comunidad y

no representa poder, ya que el ocupante del cargo no se transforma en dirigente, sino en un verdadero servidor público que trabaja para el beneficio colectivo.

Del Ayuntamiento

El H. Ayuntamiento lo integra: el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero, Secretario y 12 Regidores (Hacienda, Cultura, Salud, Deportes, Eventos, Transportes, de Desarrollo, Ecología). Ellos son nombrados por la Asamblea General de Ciudadanos eligiéndolos cada tres años. También se encuentra la policía municipal "topiles" o "policías de vara" para resguardar el orden interno, mismos que son cambiados cada año.

Las funciones del ayuntamiento comprenden:

- Formular, aprobar y expedir los reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos.
- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.
- Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
- Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.

Las funciones de cada uno de los integrantes del cabildo son las siguientes:

El Presidente Municipal es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del ayuntamiento.
- Informar anualmente a la población de la situación que guarda la administración municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias municipales.
- Vigilar la aplicación de los planes y programas estatales y municipales de desarrollo.
- Vigilar que la administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera.
- Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.

El Síndico Municipal es el encargado de defender los intereses municipales y supervisar la gestión de la hacienda pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales.
- Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio. (cada tres años)
- Revisar y firmar los estados financieros de la tesorería municipal y remitirlos a la auditoría Superior del Estado.
- Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso Local, así como los informes contables y financieros mensuales.
- Procurar el cobro oportuno de las multas y rezagos a favor del municipio.
- Asistir regular y puntualmente a las sesiones de cabildo
- Practicar a falta o en auxilio del ministerio público, las primeras averiguaciones sobre los hechos que hayan alterado el orden público.
- Comparecer y suscribir los contratos y de más actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.

Los Regidores son los miembros del ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Asistir y proponer a las sesiones de cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos municipales.
- Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.
- Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento informando a éste de su resultado.
- Proponer al ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad.

Dentro de la organización del Ayuntamiento tenemos al cabildo que es la reunión de los integrantes del ayuntamiento para el ejercicio de sus responsabilidades. Para el mejor desempeño de su trabajo, el cabildo funciona a través de sesiones y comisiones.

Administración Municipal

El ayuntamiento requiere de órganos administrativos suficientes para el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones.

La Secretaría del Ayuntamiento es el órgano de la administración municipal encargado del manejo y cuidado del archivo general.

El titular de esta dependencia es el secretario, que es nombrado por el ayuntamiento y sus principales funciones son:

- Atender las actividades que le encomiende el presidente municipal.
- Estar presente en todas las sesiones del ayuntamiento con voz informativa.

- Levantar las actas de cabildo.
- Autorizar con su firma las actas y documentos expedidos por el ayuntamiento.
- Llevar los libros necesarios para el trámite y despacho de los asuntos municipales.
- Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el registro civil, como son: nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones y tutelas.
- Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

La Tesorería Municipal es el órgano de la administración municipal que tiene bajo su cargo:

- La recaudación de los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.
- El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos.
- Esta oficina debe estar a cargo de un tesorero municipal, designado por el ayuntamiento.

Sus principales funciones son las siguientes:

- Coordinar y programar las actividades correspondientes a la recaudación, la contabilidad y los gastos municipales.
- Establecer un sistema de inspección, control y ejecución fiscal.
- presentar los informes financieros del ayuntamiento.
- Mantener actualizados los sistemas contables y financieros del ayuntamiento.
- Elaborar el proyecto de ley de ingresos.

La tesorería cuenta con los servicios de un Contador (a), quien es auxiliar para la captura los datos de ingresos y egresos en el programa de contabilidad municipal dado por la Auditoría Superior del Estado y también se encarga de elaborar los informes financieros del H. Ayuntamiento.

La Comandancia de policía es el órgano de la administración municipal encargado de:

- Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.
- Servir y auxiliar a la comunidad.

2.4.5.3 Ingresos

De acuerdo con la ley de ingresos para el ejercicio Fiscal 2008 el Municipio de San Bartolo Yautepec captara los ingresos que se detallan a continuación.

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	47,802.00
IMPUESTOS	10,000.00
Del impuesto predial	10,000.00
DERECHOS	10,001.00
Alumbrado público	1.00
Mercados	3,000.00
Rastro	4,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	3,000.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1.00
Contribuciones de mejoras	1.00
PRODUCTOS	22,800.00
Derivado de bienes muebles	22,800.00
APROVECHAMIENTOS	5,000.00
Multas	5,000.00
PARTICIPACIONES	1,167,799.90
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,167,799.90
Fondo Municipal de Participaciones	760,766.26
Fondo de Fomento Municipal	396,540.95
Fondo Municipal de Compensación	6,705.77
Fondo Municipal sobre el Impuesto a la venta final de gasolina y diesel	3,786.92
APORTACIONES	679,561.60
APORTACIONES FEDERALES	679,561.60
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	470,332.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	209,229.60
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.00
Programas Estatales	1.00
TOTAL DE INGRESOS	1,895,164.50

2.4.5.4 Egresos y su aplicación

Los egresos que se generaron por parte de la administración municipal se destinaron en su mayoría en el presente año a la rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable, gasto corriente (servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales).

2.4.5.6 Reglamentación municipal

En el municipio no existe el reglamento de Bando de Policía y buen gobierno y por ende tampoco hay existencia de reglamentaciones secundarias (mercados y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal, participación ciudadana, policía preventiva, etc.) pero si existe un reglamento de observancia general que se aplica dentro de la jurisdicción del Municipio donde se expresan los derechos y obligaciones que tienen los habitantes y las propias autoridades municipales.

2.4.5.7 Prestación de servicios y su calidad

Luz eléctrica: De las 199 viviendas 198 (99.4%) cuentan con dicho servicio.

Agua: El 100% de los habitantes cuentan con agua entubada misma que es abastecida por dos manantiales, uno de ellos se encuentra en la parte poniente; anteriormente solo abastecía al municipio un manantial pero ante la sobredemanda se recurrió a otro.

Drenaje: En cuanto a drenaje 165 viviendas (82.92%) utilizan fosa séptica, 19 viviendas (9.55%) cuenta con letrina, 12 viviendas (6.03%) con sanitario ecológico y 3 viviendas (1.50%) defeca al ras del suelo.

Alumbrado público: Toda la comunidad se encuentra beneficiada con este servicio.

Recolección de Basura: Existe un camión volteo que todos los domingos pasa por la comunidad recogiendo la basura 170 familias (85.43%) eliminan su basura a través de este sistema, 26 familias (13.07%) incineran sus desechos y 3 familias (1.50%) la tiran a cielo abierto.

Panteones: El servicio de panteones se le proporciona a todos los habitantes de la comunidad, el panteón requiere de una obra de ampliación debido a que en los últimos años se ha inhumado a las personas en el exterior de la barda perimetral.

Seguridad Pública: Los encargados de prestar este servicio son los policías de turno establecen turnos de 24 hr cada bando prestan el servicio a la población que los requiera, están al mando del síndico municipal.



Fig. 28 Panteón municipal

2.4.5.8 Protección civil

En el municipio no existen mecanismos para implementar programas de protección civil debido a que no se han constituido comités, pero esto no es impedimento para que los habitantes auxilien de manera organizada en contingencias ocasionadas por incendios o algún otro fenómeno.

2.4.5.9 Transparencia y acceso a la información pública

El medio por el que el Ayuntamiento y el comisariado de Bienes Comunes informan a los ciudadanos los movimientos financieros y de gestión que realizan durante su administración son las asambleas comunitarias que se realizan de manera periódica y en casos urgentes se convocan a asambleas extraordinarias, al final de cada año de gestión se publican todos los movimientos financieros realizados durante el año y se exhiben en las paredes del palacio municipal lugar donde todos los ciudadanos pueden observar y en su oportunidad solicitar revisiones de ellos.

2.4.5.10 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

La participación ciudadana es promovida por las autoridades municipales y comunales en asambleas comunitarias donde; se deciden que obras y acciones son las prioritarias para el municipio y la forma en que se vigilarán la correcta aplicación de los recursos mediante la constitución de comités.

2.4.5.11 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

El municipio tiene relación con varias comunidades cercanas, con comités y también con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales relaciones se han traducido en apoyos, solicitudes y acompañamiento.

2.5 VISIÓN:

El municipio de San Bartolo Yautepec esta integrado por hombres y mujeres trabajadores, con principios y valores, los cuales tienen como objetivo común ser en un periodo no mayor a diez años un municipio sin carencias, con fuentes de empleo suficientes y bien remunerados, buena infraestructura agropecuaria, con una cobertura de servicios públicos de calidad de acuerdo a sus necesidades, vías de comunicación adecuadas y sin conflictos agrarios, todo esto bajo un esquema de sustentabilidad y armonía entre los habitantes y su medio ambiente.

2.6 MISIÓN:

Somos un Ayuntamiento de habitantes zapotecas con una clara identidad cultural que tiene como misión el conducir el desarrollo integral y sustentable del municipio mediante la suma de esfuerzos y voluntades de todos los habitantes en igualdad de oportunidades, sin distinción de género ni capacidades, para el bienestar común de todos los pobladores, basamos nuestra actividad económica en el cultivo del maguey y la producción de mezcal bajo los principios de conservación de nuestro medio ambiente y perseguimos los siguientes objetivos:

1.-Ambiental:

La conservación, manejo, aprovechamiento sustentable e integral de los recursos naturales: flora, fauna, suelo, agua, aire, mediante el fomento de una cultura y educación ambiental.

2.-Social:

Consolidar el desarrollo de organizaciones de productores, sociales, religiosas y económicas para el logro de una sana armonía entre los diferentes actores sociales que existen en el municipio.

3.-Humano:

Desarrollar capacidades en los habitantes del Municipio para la mejora de sus condiciones de vida así también contar con infraestructura adecuada a las condiciones y necesidades de la población.

4.-Económico:

Detonar el desarrollo económico y productivo de la región, para elevar el ingreso de los productores, disminuyendo el desempleo y la migración.

5.- Institucional:

Capacitar a los servidores públicos para el buen desempeño de sus funciones planteando estrategias, acciones, programación y responsables en el plan de desarrollo para lograr un buen gobierno municipal.

2.7 PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL MUNICIPIO

La delimitación de problemas fue producto de un taller participativo comunitario donde según los participantes los problemas que aquejan a su comunidad son los siguientes:

- ✓ **Deficiencia en el servicio de salud** debido a que no existe equipo y medicamentos que sirvan como apoyo al personal médico para llevar a cabo tratamientos especializados además del cambio constante del personal y la falta de infraestructura en el centro de salud.

- ✓ **Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal;** El eje principal de la economía de los habitantes del Municipio es la producción de maguey y mezcal por lo que es de suma importancia el incrementar los niveles de producción de mezcal para evitar la pérdida de maguey en edad productiva, diversificar los productos, contar con espacios adecuados para su venta, el tener una marca que permita elevar el precio y buscar mecanismos para distribuirlos a gran escala.

- ✓ **Ineficiencia en el desempeño institucional,** el desarrollo de habilidades y conocimientos de los servidores públicos son el interés de todos los actores que convergen en el municipio ya que de ello depende la satisfacción de todas sus necesidades y la correcta aplicación de los recursos humanos y económicos, las cuales permitan la construcción de espacios destinados a albergar estudiantes de otras comunidades, ampliación del panteón municipal, rehabilitación de las redes de agua potable para hacerlas más eficientes entre otros beneficios.

- ✓ **Deficiencia en los servicios educativos,** deficiencias en el nivel educativo en la comunidad debido a la necesidad de adquirir equipo e inmobiliario que permita satisfacer las necesidades de los estudiantes del Municipio y de otras poblaciones que asisten al telebachillerato.

Cuadro 13 Problemática detectada en el municipio

PROBLEMA	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
1	Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.	Afecta a la población del municipio (720).	En la comunidad de San Bartolo Yutepec.	A la población en general y a los productores de maguey y mezcal	Es un problema que se ha acrecentado en los últimos 5 años
2	Deficiencia en el servicio de educación	Afecta a niños y jóvenes del municipio y de otras comunidades que se albergan en el municipio	En la comunidad de San Bartolo Yutepec.	Padres de familia, comités de educación, regiduría d educación.	Es un problema que se modifica constantemente.
3	Deficiencia en el servicio de salud	Afecta a toda la población que acude a recibir servicios. (720)	En la comunidad de San Bartolo Yutepec.	A la población en general	Es un problema estructural
4	Ineficiencia en el desempeño institucional.	A la población del municipio	En la comunidad de San Bartolo Yutepec.	Autoridades municipales y comunales, regiduría de obras, salud.	Problema que se da de forma constante

Matriz de priorización de problemas

Con la delimitación de los problemas, se planteo la matriz de priorización de problemas los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 14 Matriz de priorización de problemas.

PROBLEMA	Ineficiencia en el servicio de salud	Bajos rendimientos en el sector agrícola	Ineficiencia en el servicio de educación	Desarrollo de la infraestructura institucional.	FRECUENCIA
Deficiencia en el servicio de salud		14/4	13/6	11/10	3
Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.	13/8		15/4	18/6	5
Deficiencia en el servicio de educación	15/4	0/20		14/5	2
Ineficiencia en el desempeño institucional	14/8	7/20	17/3		2

Con este ejercicio tenemos La siguiente tabla de jerarquías:

Cuadro No.15 Jerarquización de la problemática del municipio.

PROBLEMAS	JERARQUIA
✓ Deficiencia en el servicio de salud debido a que no existe equipo y medicamentos que sirvan como apoyo al personal médico para llevar a cabo tratamientos especializados además del cambio constante del personal y la falta de infraestructura.	3
✓ El eje principal de la economía de los habitantes del Municipio es la producción de maguey y mezcal por lo que es de suma importancia el incrementar los niveles de producción de mezcal para evitar la pérdida de maguey en edad productiva, diversificar los productos, contar con espacios adecuados para su venta, el tener una marca que permita elevar el precio y buscar mecanismos para distribuirlos a gran escala.	1
✓ Ineficiencia en el desempeño institucional , el desarrollo de habilidades y conocimientos de los servidores públicos son el interés de todos los actores que convergen en el municipio ya que de ello depende la satisfacción de todas sus necesidades y la correcta aplicación de los recursos humanos y económicos, las cuales permitan la construcción de espacios destinados a albergar estudiantes de otras comunidades, ampliación del panteón municipal, rehabilitación de las redes de agua potable para hacerlas más eficientes entre otros beneficios.	4
✓ Deficiencias en el nivel educativo en la comunidad debido a la necesidad de adquirir equipo e inmobiliario que permita satisfacer las necesidades de los estudiantes del Municipio y de otras poblaciones que asisten al telebachillerato.	2

Arboles de Problemas

Árbol de problemas		
<ul style="list-style-type: none"> PROBLEMA 1: Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal 		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>1.- No hay fomento para las actividades agrícolas.</p> <p>2.- Altos costos de producción</p> <p>3.- Falta de capacitación organizativa y productiva</p> <p>4.- Bajos ingresos que se obtienen en actividades agrícolas</p> <p>5.- No existen empresas y microempresas bien constituidas que desarrollen actividades económicas y productivas en la comunidad.</p> <p>6.- Falta de infraestructura para riego agrícola.</p> <p>7.- Poca capacidad de producción de mezcal en los palenques</p> <p>8.- No se cuenta con una marca que permita elevar el precio de venta</p> <p>9.- Falta de capacitación para la elaboración de productos alternos.</p>	<p>Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.</p>	<p>1.- Migración de personas en edad productivas(hombres y mujeres)</p> <p>2.- Presencia de plagas y enfermedades</p> <p>3.- No existen organización de productores bien consolidadas.</p> <p>4.- Los ingresos que se obtienen no alcanzan a cubrir las necesidades básicas por lo que se abandonan las tierras de cultivo.</p> <p>5.- Personas en edad productiva desempleadas.</p> <p>6.- No hay diversificación de cultivos debido a que se desarrolla la agricultura de temporal.</p> <p>7.- Pérdida de maguey en edad productiva.</p> <p>8.- Competencia desigual en el mercado por ello precios de comercialización bajo.</p> <p>9.- Desperdicio de subproductos en la producción.</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

Árbol de problemas		
PROBLEMA: 2. Ineficiencia en el servicio de educación		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
1.- No hay organización para solicitar apoyos a instancias de gobierno o de la iniciativa privada. 2.- Falta de personal en el nivel básico 3.- Infraestructura escolar en malas condiciones. 4.- Equipo de computo insuficiente para dar servicio a los alumnos de los 4 niveles educativos 5.- Falta de laboratorios 6.- Falta de unidad deportiva 7.- Falta de albergue escolar para estudiantes del nivel medio superior. 8.- Poca capacitación para el personal educativo.	Ineficiencia en el servicio educativo.	1.- No hay desarrollo de la infraestructura 2.- Bajo nivel educativo 3.- Bajo aprovechamiento de la infraestructura 4.- Mal servicio en las salas de cómputo 5.- Disminución de la calidad de la educación 6.- Deficiencia en el servicio 7.- Cierre de escuelas por falta de matrícula en el nivel medio superior. 8.- Disminución en la calidad de la educación

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

Árbol de problemas
PROBLEMA: 3 Ineficiencia en el servicio de salud.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>1.- Falta de organización para la realización de gestiones con las dependencias de gobierno</p> <p>2.- No hay especialización en el personal médico.</p> <p>3.- Carencia de medicamentos.</p> <p>4.- No existe equipo de diagnóstico especializado.</p> <p>5.- Áreas en mal estado de la clínica municipal</p> <p>6.- Falta de consultorio para el servicio dental.</p> <p>7- Rotación constante del personal</p> <p>8.- No se cuenta con de relleno sanitario para desechos peligrosos producto de las actividades del centro de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ineficiencia en el servicio de salud. 	<p>1.- No hay gestión para la solicitud de apoyos e infraestructura.</p> <p>2.- Se recurre a médicos especialistas fuera de la comunidad y los costos de los tratamientos son muy altos.</p> <p>3.- Adquisición de medicamentos a precios altos</p> <p>4.- Traslado hacia la ciudad de Tehuantepec o a Oaxaca de Juárez para recibir atención médica especializada.</p> <p>5.- Servicio de mala calidad</p> <p>6.- Se tienen que habilitar espacios en el palacio municipal los cuales no son adecuados</p> <p>7.- El servicio no se ofrece de manera permanente</p> <p>8.-Riesgo de infecciones por inadecuado manejo de desechos peligrosos</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROBLEMA: 4 Deficiencia en el desempeño institucional.		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>1.- Falta de organización al interior del municipio.</p> <p>2.- Cada uno de los integrantes del cabildo al tomar el cargo de sus fusiones desconoce sus responsabilidades.</p> <p>3.- Los cargos que se realizan no siguen un esquema escalafonario.</p> <p>4.-No existe un consejo de expresidentes para compartir sus experiencias con los que no han desempeñado este cargo.</p> <p>5.- El cabildo desconoce el sistema de rendición de cuentas ante la Contraloría mayor de hacienda.</p> <p>6.- No se cuenta con obras de infraestructura municipal necesarias por falta de recursos económicos.</p>	<p>Deficiencia en el desempeño institucional</p>	<p>1.-No se brinda un servicio eficiente por parte de los integrantes del ayuntamiento.</p> <p>2.- Desempeño de erróneo de funciones.</p> <p>3.- No se toma experiencia para desempeñar cargos de mayor responsabilidad.</p> <p>4.- El ciudadano que desempeña este cargo tiene que aprender por acierto y error</p> <p>5.-Se tienen problemas para entender y realizar el estado financiero en que se encuentra el municipio dejando este solo en responsabilidad del contador del Municipio.</p> <p>6.- No se cuenta con la obra de rehabilitación de agua potable y ampliación del panteón Municipal.</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

Árbol de soluciones		
<ul style="list-style-type: none"> PROBLEMA 1: Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal. 		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<p>1.- Capitalización del sector agrícola impulsando proyectos productivos de manera eficiente y puntual.</p> <p>2.- Reducir costos con tecnologías adecuadas</p> <p>3.-Capacitación constante a organizaciones y productores de la comunidad.</p> <p>4.- Realizar la apertura de 1 pozo profundo en la zona del Palmar</p> <p>5.-Buenos niveles de ingresos obtenidos de las actividades agrícolas</p> <p>6.-Incremento en los niveles de producción de los palenques existentes en la comunidad</p> <p>7.-Introducción de marca en la producción de mezcal.</p> <p>8.- Capacitación para la elaboración de productos alternos de la planta de maguey.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal. 	<p>1.- Canalización de infraestructura adecuada e insumos para el sector apoyando las actividades agrícolas que se desarrollan en la comunidad.</p> <p>2.- Incrementar la relación costo beneficio</p> <p>3.- Incrementar índices de productividad y competitividad en la población mediante la reactivación de las zonas de cultivo y búsqueda de mercados.</p> <p>4.- 1 unidad de riego para la diversificación de cultivos.</p> <p>5.- Generación de fuentes de empleo para personas en edad productiva.</p> <p>6.- Aprovechamiento de la producción de maguey en edad productiva.</p> <p>7.- Precio de venta del mezcal que permita obtener buenos márgenes de utilidad.</p> <p>8.- Producción de productos alternos de la producción de mezcal (miel, hongos comestibles etc.)</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROBLEMA: 2 Ineficiencias en el servicio de educación.		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<p>1.- Organización para solicitar apoyos a instancias de gobierno o de la iniciativa privada.</p> <p>2.- Tener un maestro en cada grupo atendiendo a los estudiantes</p> <p>3.- Mantenimiento de la infraestructura educativa.</p> <p>4.- Adquisición de equipo de computo para dar servicio a la población escolar</p> <p>5.- Construcción de laboratorio de la escuela telesecundaria.</p> <p>6.- Construcción de unidad deportiva</p> <p>7.- Edificar un albergue escolar que de cobijo a los estudiantes que vienen de otras poblaciones.</p> <p>8.- Capacitación constante de maestros y padres de familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia en el servicio educativo. 	<p>1.- Financiamiento para el desarrollo de Infraestructura</p> <p>2.- Elevar el nivel educativo</p> <p>3.- Utilización eficiente de la infraestructura educativa</p> <p>4.- Buen servicio en las salas de cómputo</p> <p>5.- Mejora la calidad educativa</p> <p>6.- Disminuye el ocio y mejora la calidad de vida respecto a la salud de los jóvenes</p> <p>7.- Evitar el cierre de las instituciones debido a la baja de la matrícula escolar.</p> <p>8.- Maestros y padres comprometidos con la educación de sus hijos.</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

Árbol de soluciones		
<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROBLEMA</u>: 3. Ineficiencia en el servicio de salud 		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<p>1.- Organizar al comité de salud en coordinación con la Autoridad Municipal para realizar de gestiones con las dependencias de gobierno</p> <p>2.- Contratar médicos especialistas responsables.</p> <p>3.- Existencia de medicamentos</p> <p>4.- Adquisición de equipo especializado (Ultrasonido)</p> <p>5.- Mantenimiento de las áreas en mal estado de la clínica municipal</p> <p>6.- Habilitar de consultorio para el servicio dental.</p> <p>7.- Personal médico permanente</p> <p>8 Habilitar relleno sanitario para desechos peligrosos producto de las actividades del centro de salud</p>	<p>Eficiencia en los servicios de salud</p>	<p>1.- Obtener recursos económicos para la rehabilitación de la infraestructura y mantener vigentes el inventario de medicamentos.</p> <p>2.- Buen diagnostico medico para tratamiento oportuno.</p> <p>3.- Medicamentos a precios razonables.</p> <p>4.- Contar con una herramienta para diagnóstico médico.</p> <p>5.- Servicio de calidad para la población.</p> <p>6.- Contar con un consultorio y médico para la atención dental.</p> <p>7.- Disminuir riesgos de traslado y servicio constante.</p> <p>8.- Evitar riesgo de infecciones sanitarias por inadecuado manejo de desechos peligrosos.</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

Árbol de soluciones		
<ul style="list-style-type: none"> <u>PROBLEMA 4</u> : Deficiencia en el desempeño institucional 		
Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<p>1.- Organizar al cabildo Municipal para el desempeño de sus funciones.</p> <p>2.- Conocer las funciones y responsabilidades que debe realizar cada integrante del cabildo Municipal.</p> <p>3.- Otorgar cargos que sigan un esquema escalafonario.</p> <p>4.- Crear un consejo de expresidentes para compartir sus experiencias con los que no han desempeñado este cargo.</p> <p>5.-Conocer el sistema de rendición de cuentas ante la Contraloría mayor de hacienda.</p> <p>6.- Realizar expedientes para solicitud de financiamiento de obras de infraestructura municipal necesarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer servicios de buena calidad para el eficiente desempeño Institucional. 	<p>1.-brindar un servicio eficiente por parte de los integrantes del ayuntamiento.</p> <p>2.- Desempeño de responsable de funciones.</p> <p>3.- Servidores públicos con experiencia de cargos menores para desempeñar cargos de mayor responsabilidad.</p> <p>4.- Mejor organización y toma de decisiones adecuadas para exponer en la asamblea general.</p> <p>5.-Compartir la responsabilidad con el contador a su servicio sobre la rendición de cuentas y el estado financiero con el que opera el Municipio.</p> <p>6.- Obra de rehabilitación del agua potable en beneficio de 720 habitantes y la ampliación del panteón municipal.</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES S VAN A BENEFICIAR?
Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.	<p>Si</p> <p>No hay fomento para las actividades agrícolas.</p> <p>Altos costos de producción</p> <p>Falta de capacitación organizativa y productiva</p> <p>Bajos ingresos que se obtienen en actividades agrícolas</p> <p>No existen empresas y microempresas bien constituidas que desarrollen actividades económicas y productivas en la comunidad.</p> <p>Falta de infraestructura para riego agrícola.</p> <p>Poca capacidad de producción de mezcal en los palenques</p> <p>No se cuenta con una marca que permita elevar el precio de venta</p> <p>Falta de capacitación para la elaboración de productos alternos.</p>	<p>SI,</p> <p>Recursos humanos para llevar a cabo las gestiones de financiamiento de actividades productivas y para la creación de espacios de mercado y marca.</p>	<p>SI</p> <p>Bienes Comunales.</p> <p>Autoridad Municipal.</p> <p>Organizaciones productivas, Unión de productores de maguey espadín, Grupo de mezcaleros.</p>	5 años.	Ninguno.	<p>Migración de personas en edad productivas(hombres y mujeres)</p> <p>Presencia de plagas y enfermedades</p> <p>No existen organización de productores bien consolidadas.</p> <p>Los ingresos que se obtienen no alcanzan a cubrir las necesidades básicas por lo que se abandonan las tierras de cultivo.</p> <p>Personas en edad productiva desempleadas.</p> <p>No hay diversificación de cultivos debido a que se desarrolla la agricultura de temporal.</p> <p>Pérdida de maguey en edad productiva.</p> <p>Competencia desigual en el mercado por ello precios de comercialización bajo.</p> <p>Desperdicio de subproductos en la producción</p>	<p>A las familias de la comunidad.</p> <p>Organizaciones productivas.</p> <p>Unión de productores de maguey espadín,</p> <p>Grupo de mezcaleros.</p> <p>Productores de maíz, frijol y calabaza.</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA PROBLEMA: 2 Ineficiencias en el servicio de educación.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA.	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES VAN A BENEFICIAR?
<p>Eficiencia en el servicio educativo.</p>	<p>Si, 1.- No hay organización para solicitar apoyos a instancias de gobierno o de la iniciativa privada. 2.- Falta de personal en el nivel básico 3.- Infraestructura escolar en malas condiciones. 4.- Equipo de computo insuficiente para dar servicio a los alumnos de los 4 niveles educativos 5.- Falta de laboratorios 6.- Falta de unidad deportiva 7.- Falta de albergue escolar para estudiantes del nivel medio superior. 8.- Poca capacitación para el personal educativo.</p>	<p>Si, Recursos humanos para gestionar apoyos, personal docente de los diferentes niveles, alumnos, padres de familia.</p>	<p>Si Autoridad Municipal. Comités de educación Alumnos y maestros de los planteles escolares. Comunidad en general.</p>	<p>10 años.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>1.- No hay desarrollo de la infraestructura 2.- Bajo nivel educativo 3.- Bajo aprovechamiento de la infraestructura 4.- Mal servicio en las salas de cómputo 5.- Disminución de la calidad de la educación 6.- Deficiencia en el servicio 7.- Cierre de escuelas por falta de matrícula en el nivel medio superior. 8.- Disminución en la calidad de la educación</p>	<p>A los alumnos del municipio y de comunidades cercanas.</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 3 Ineficiencia en el servicio de salud

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA.	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES VAN A BENEFICIAR?
Eficiencia en el servicio de salud	<p>SI.</p> <p>1.-La falta de organización para la realización de gestiones con las dependencias de gobierno</p> <p>2.- No hay especialización en el personal médico.</p> <p>3.- Carencia de medicamentos.</p> <p>4.- No existe equipo de diagnóstico especializado.</p> <p>5.- Áreas en mal estado de la clínica municipal</p> <p>6.- Falta de consultorio para el servicio dental.</p> <p>7- Rotación constante del personal</p> <p>8.- No se cuenta con de relleno sanitario para desechos peligrosos producto de las actividades del centro de salud.</p>	<p>SI, la población en general, comités de salud, médico de la comunidad, coordinación entre el ayuntamiento, los comités y medico para gestión de apoyos para mejorar el servicio.</p>	<p>SI</p> <p>Bienes Comunales.</p> <p>Autoridad Municipal.</p> <p>Comités de Salud y Educación.</p> <p>Comunidad en general.</p>	<p>10 años.</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>1.- No se realiza gestión para la solicitud de apoyos e infraestructura.</p> <p>2.- Se recurre a médicos especialistas fuera de la comunidad y los costos de los tratamientos son muy altos.</p> <p>3.- Adquisición de medicamentos a precios altos</p> <p>4.- Traslado hacia la ciudad de Tehuantepec o a Oaxaca de Juárez para recibir atención médica especializada.</p> <p>5.- Servicio de mala calidad</p> <p>6.- Se tienen que habilitar espacios en el palacio municipal los cuales no son adecuados</p> <p>7.- El servicio no se ofrece de manera permanente</p> <p>8.-Riesgo de infecciones por inadecuado manejo de desechos peligrosos</p>	<p>A la comunidad en general.</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

PROBLEMA 4. Deficiencia en el desempeño institucional.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA.	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ¿ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO NOS TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES VAN A BENEFICIAR?
Ofrecer servicios de buena calidad para el eficiente desempeño Institucional.	<p>SI.</p> <p>1.- Organizar al cabildo Municipal para el desempeño de sus funciones.</p> <p>2.- Conocer las funciones y responsabilidades que debe realizar cada integrante del cabildo Municipal.</p> <p>3.- Otorgar cargos que sigan un esquema escalafonario.</p> <p>4.- Crear un consejo de expresidentes para compartir sus experiencias con los que no han desempeñado este cargo.</p> <p>5.-Conocer el sistema de rendición de cuentas ante la Contraloría mayor de hacienda.</p> <p>6.- Realizar expedientes para solicitud de financiamiento de obras de infraestructura municipal necesarias</p>	<p>SI,</p> <p>Recursos humanos para la gestión de apoyos en instituciones de gobierno y privadas</p>	<p>SI</p> <p>Autoridad Municipal.</p>	<p>2-10 años.</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>1.-No se brinda un servicio eficiente por parte de los integrantes del ayuntamiento.</p> <p>2.- Desempeño de erróneo de funciones.</p> <p>3.- No se toma experiencia para desempeñar cargos de mayor responsabilidad.</p> <p>4.- El ciudadano que desempeña este cargo tiene que aprender por acierto y error</p> <p>5.-Se tienen problemas para entender y realizar el estado financiero en que se encentra el municipio dejando este solo en responsabilidad del contador del Municipio.</p> <p>6.- No se cuenta con la obra de rehabilitación de agua potable y ampliación del panteón Municipal.</p>	<p>A la comunidad en general que consta de 720 habitantes.</p>

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Matriz de líneas estratégicas			
PROBLEMA 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.			
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.	Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Fomento: Impulso de la productividad y competitividad bajo el principio de desarrollo sustentable de la comunidad.	Fomentar el desarrollo de 9 microempresas agropecuarias y de servicios:(3) uniones de productores de maguey y mezcal 3 (hortalizas),(1)de artesanas,(1) de costureras, (1) de mojjarreros para tener presencia en el mercado.
		Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Elaborar convenios con las instancias de gobierno para el desarrollo de actividades agrícolas en el municipio. Actualizar el padrón de productores de maguey y mezcal. Reconocimiento jurídico de 2 grupos de productores existentes en la comunidad. Obtener y registrar una marca de mezcal para comercialización ante el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial.
		Capacitación: Promoción de cursos de capacitación para los productores de maguey, mezcal y actividades alternativas de la comunidad en cuanto a organización, producción y comercialización.	Realizar 5 cursos de capacitación 1.- Producción de maguey y mezcal, 2.- hortalizas, 3.- artesanías, 4.- Costura, 5.-picicola; en beneficio de los productores de las diversas organizaciones para mejorar sus sistemas de producción, canales de comercialización y mercados así como buscar alternativas de ingresos.
		Infraestructura: Adquisición de activos para el funcionamiento de microempresas invernaderos, bioespacios, pozos profundos para unidad de riego, equipos de destilación, tinas de fermentación, vivero de plántulas de maguey, máquina industrial y zig-zag,maquina industrial de costura de festón, plancha de vapor industrial.	Adquisición de activos para el funcionamiento de microempresas de 9 microempresas: Instalación de 2 Ha. de Invernaderos,5 Ha de bioespacios, Maquinaria para 2 pozos profundos, 3 equipos de destilación,4 tinas de fermentación, 1 vivero de plántulas de maguey, 1 máquina industrial y zig-zag,1 maquina industrial de costura de festón, 1 plancha de vapor industrial.
		Proyectos de desarrollo económico: Financiar las solicitudes de los proyectos Ampliación del taller de costura (Mujeres costurando), Rehabilitación de la infraestructura del palenque Municipal (Productores de mezcal de San Bartolo Yutepec.	Buscar financiamiento para 2 proyectos productivos denominados: Ampliación de taller de costura (Mujeres costurando) y Rehabilitación de la infraestructura del palenque municipal (Productores de mezcal de San Bartolo Yutepec).

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Matriz de líneas estratégicas			
PROBLEMA 2 Ineficiencia en el servicio de educación			
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
Eficiencia en el servicio educativo	Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad.	Fomento: Fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.	Contar con un programa de gestión entre profesores, comité y ayuntamiento en la mejora de la enseñanza para buscar formas de mejorar las condiciones de las escuelas. 1 Programa y 1 Reglamento municipal para una educación obligatoria 1 Convenio de colaboración con las instancias educativas sobre alfabetización y cultura.
		Organización: Establecer la organización y coordinación del comité de los diferentes niveles (jardín de niños, primaria, secundaria, bachillerato).	1 Reglamento interno para el funcionamiento, monitoreo y evaluación del sector educativo 3 cursos de capacitación al comité para campañas de educación durante el ciclo escolar. Gestión de Personal capacitado y apto (1 maestro para la escuela telesecundaria).
		Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación	6 cursos para promover la participación de los padres en la enseñanza de los valores y la educación en sus hijos. 2 Talleres y pláticas mensuales sobre alfabetización. 2 cursos anuales de verano a los educandos y de actualización de docentes.
		Infraestructura: Rehabilitar o modernizar las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Construcción 1 un laboratorio para la materia de química, física y biología en la escuela telesecundaria. Adquirir 60 computadoras para ser utilizadas en las Instituciones de educación(10 para jardín de niños, 15 para la escuela primaria , 15 para la escuela telesecundaria y 20 para el nivel bachillerato. Construcción 1 albergue escolar con capacidad para 117 alumnos 47 de telesecundaria y 70 de nivel bachillerato. Techado de 1 cancha deportiva de básquet ball.

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Matriz de líneas estratégicas			
PROBLEMA 3 Ineficiencia en el servicio de salud.			
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
Eficiencia en el servicio de salud	Brindar servicios de calidad a la comunidad y poblaciones vecinas mediante la modernización y profesionalización del equipo y personal médico.	Fomento: Impulsar la cultura de prevención de enfermedades y cultura de la salud.	Implementar 1 Programa y Reglamento municipal para la salud pública Firmar 1 convenio de colaboración con las instancias de salud para brindar un mejor servicio.
		Organización: Organizar al comité de salud en coordinación con la Autoridad Municipal para realizar de gestiones con las dependencias de gobierno	Organizar 3 eventos con cursos informativos para el cuidado de la salud: 1.- Nutrición (alimentación complementaria), 2.- Prevención de enfermedades respiratorias, 3.- Prevención de enfermedades gastrointestinales, 4.-Planificación familiar, 5.- Educación sexual para jóvenes, 6.- Salud bucal.
		Capacitación: Realizar talleres sobre cuidado de la salud, prevención de enfermedades y nutrición a la población	Prevenir enfermedades y disminuir el índice de morbilidad con 1 curso mensual para la población en general. Contratar a 1 medico general, 1 medico dentista (titulados) y enfermera de planta.
		Infraestructura: Rehabilitar y equipar al sector salud acorde con las necesidades del municipio y la región	Adquirir 1 generador de energía eléctrica (120 voltios) como medida preventiva para la conservar las medicinas o material que necesita refrigeración. Existencia del 100% de medicamentos a disposición de los usuarios. Adquirir 1 equipo de ultrasonido. Construir 1 consultorio y equipo dental. Construir un relleno sanitario para desechos peligrosos para la salud.

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Matriz de líneas estratégicas			
PROBLEMA 4 Deficiencia en el desempeño institucional			
Solución estratégica o proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
Ofrecer servicios de buena calidad para el eficiente desempeño Institucional.	Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Fomento: Mejorar la capacidad organizativa del ayuntamiento.	Aplicar de manera eficiente los reglamentos municipal y comunal
		Organización: Fortalecer y consolidar los mecanismos de administración pública.	Llevar a cabo acciones de manera conjunta el Ayuntamiento y el Comisariado de bienes comunales
		Capacitación: Promover la capacitación de los servidores públicos para ofrecer buenos servicios.	Tomar cursos de capacitación para el desarrollo de conocimiento y habilidades
		Infraestructura: Rehabilitar 5 km de tubería para distribución del agua potable, construcción de 400 metros de barda perimetral del panteón municipal.	Obra de rehabilitación del agua potable en beneficio de 720 habitantes y la ampliación del panteón municipal.

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA :1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal

Proyecto	Involucrados de la comunidad.	Involucrados del sector publico			
		Dependencias Municipales	Dependencias o secretarias estatales	Secretarias federales	Involucrados del sector social o privado
Fomento: Impulso de la productividad y competitividad bajo el principio de desarrollo sustentable de la comunidad.	Grupo de magueyeros, Unión de productores de maguey. Organización de productores.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDER	SEDESOL, SECRETARIA DE ECONOMIA, SAGARPA	Instituciones Universitarias (ITVO, ITO, Universidad Autónoma Chapingo)
Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Grupo de magueyeros, Unión de productores de maguey. Organización de productores.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDER	SEDESOL, SECRETARIA DE ECONOMIA, SAGARPA	
Capacitación: Promoción de cursos de capacitación para los productores de maguey, mezcal y actividades alternativas de la comunidad en cuanto a organización, producción y comercialización.	Grupo de magueyeros, Unión de productores de maguey. Organización de productores.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDER	SEDESOL, SECRETARIA DE ECONOMIA, SAGARPA	Instituciones Universitarias (ITVO, ITO, Universidad Autónoma Chapingo)
Infraestructura: Adquisición de activos para el funcionamiento de microempresas invernaderos, bioespacios, pozos profundos para unidad de riego, equipos de destilación, tinas de fermentación, vivero de plántulas de maguey, máquina industrial y zig-zag, máquina industrial de costura de festón, plancha de vapor industrial.	Grupo de magueyeros, Unión de productores de maguey. Organización de productores.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDER		
Proyecto de desarrollo económico: Financiar las solicitudes de los proyectos Ampliación del taller de costura (Mujeres costurando), Rehabilitación de la infraestructura del palenque Municipal (Productores de mezcal de San Bartolo Yutepec).	Grupo de magueyeros, Unión de productores de maguey. Organización de productores.	Presidente, Regidor de desarrollo rural	ICAPET, SEDER	SEDER	

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA :2 Ineficiencia en el servicio de educación

Proyecto	Involucrados de la comunidad.	Involucrados del sector publico			
		Dependencias Municipales	Dependencias o secretarias estatales	Secretarias federales	Involucrados del sector social o privado
Fomento: Fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.	Comités de educación y padres de familia.	Presidente, regidor de educación	IEEPO IEAA	SEP, CONAFE	Fundación CRUZ AZUL
Organización: Establecer la organización y coordinación del comité de los diferentes niveles (jardín de niños, primaria, secundaria, bachillerato).	Comités de educación	Presidente, regidor de educación	CONAFE	SEP	
Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación.	Comités de educación y profesores de las diversas instituciones de la comunidad (jardín de niños, primaria, telesecundaria y bachillerato)	Presidente, regidor de educación	IEAA	INEA	
Infraestructura: Rehabilitación o modernización de las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Comités de educación	Presidente, regidor de educación y Obras.	COPLADE IEEPO SOP ISOFED	SEDESOL SEP, CONAFE INEA	Fundación CRUZ AZUL

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA 3: Ineficiencia en el servicio de salud

Proyecto	Involucrados de la comunidad	involucrados del sector publico			Involucrados del sector social o privado
		Dependencias municipales	Dependencias o secretarias estatales	Secretarias federales	
Fomento: Impulsar la cultura de prevención de enfermedades y cultura de la salud.	Medico y enfermera. Comité de salud	Presidente, regidor de salud	ICAPET	SSA	
Organización: Organizar al comité de salud en coordinación con la Autoridad Municipal para realizar de gestiones con las dependencias de gobierno	Comité de salud.	Presidente, regidor de salud		SSA	
Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación	Medico y enfermera. Comité de salud	Presidente, regidor de salud			
Infraestructura: Rehabilitar y equipar al sector salud acorde con las necesidades del municipio y la región	Medico y enfermera. Comité de salud	Presidente, regidor de salud	DIF COPLADE	SSA, SEDESOL CFE	Fundación Cruz Azul

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

PROBLEMA: 4 Deficiencia en el desempeño institucional

Proyecto	Involucrados de la comunidad	involucrados del sector publico			involucrados del sector social o privado
		Dependencias municipales	Dependencias o secretarias estatales	Secretarias federales	
Fomento: Mejorar la capacidad organizativa del ayuntamiento.	Población en general, Ayuntamiento	Presidente y cabildo, CMDRS	DELEGACIÓN DE GOB.	CDI	
Organización: Fortalecer y consolidar los mecanismos de administración publica.	Población en general Ayuntamiento Comisariado de B.C.	Ayuntamiento, Comisariado de B.C., CMDRS	COPLADE, IDEMUM	CDI,	
Capacitación: Promover la capacitación de los servidores públicos para ofrecer buenos servicios.	Cabildo municipal, Comisariado de B.C.	Ayuntamiento, Comisariado de B.C., CMDRS	COPLADE, IDEMUM	CDI, SEDESOL,SAT	
Infraestructura: Rehabilitación de 5 km de tubería para distribución del agua potable, construcción de 400 metros de barda perimetral del panteón municipal	Población en general, comité de salud, agua, obras	Ayuntamiento, Comisariado de B.C.	COPLADE	CDI, SEDESOL, CNA	CRUZ AZUL

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: **Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.**

PROBLEMA: 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Fomento: Impulso de la productividad y competitividad bajo el principio de desarrollo sustentable de la comunidad.	Fomentar el desarrollo de 9 microempresas agropecuarias y de servicios:(3) uniones de productores de maguey y mezcal 3 (hortalizas), (1)de artesanas,(1) de costureras, (1) de mojarreros para tener presencia en el mercado.	Realización de talleres de capacitación sobre actividades productivas agrícolas y alternativas que brinden opciones rentables	Grupo de magueyeros. Unión de productores de maguey. Organización de productores. Presidente Municipal. Regidor desarrollo rural	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina.	Marzo 2008 2009.
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Elaborar convenios con las instancias de gobierno para el desarrollo de actividades agrícolas en el municipio.	Realizar solicitudes para la firma de convenios en las dependencias encargados en desarrollo rural.	Presidente Municipal. Regidor desarrollo rural	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina.	Marzo 2008 2009.
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Actualizar el padrón de productores de maguey y mezcal.	Realizar el censo de los productores de Maguey y mezcal. Contabilizar las Ha de Maguey. Inventariar el mezcal disponible para comercialización.	Regidor de Desarrollo Rural, representante de los grupos de magueyeros, Unión de productores de maguey.	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina.	Enero –Diciembre 2009

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.

PROBLEMA: 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Organización: Fortalecer y consolidar a las organizaciones productivas y el área de desarrollo rural.	Reconocimiento jurídico de 2 grupos de productores existentes en la comunidad.	Talleres sobre figuras jurídicas y consolidación organizativa. Visita de información y trámite ante la SHCP.	Grupo de magueyeros. Unión de productores de maguey. Organización de productores. Asesor Municipal.	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina. Tramité de registro ante la SHCP.	Enero – Diciembre 2009.
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Organización: Obtener y registrar una marca de mezcal	Obtener una marca de mezcal para acceder al mercado Nacional e incrementar sus ingresos.	Realizar el trámite para registro de su producto ante el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial.	Grupo de magueyeros. Unión de productores de maguey. Organización de productores. Asesor Municipal. Presidente Municipal. Regidor de Desarrollo Rural.	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material. Tramité para registro ante el Instituto Mexicano de la propiedad Industrial.	Enero - Diciembre 2009.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.

Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Capacitación: Promoción de cursos de capacitación para los productores de maguey, mezcal y actividades alternativas de la comunidad en cuanto a organización, producción y comercialización	Realizar 5 cursos de capacitación 1.- Producción de maguey y mezcal, 2.- hortalizas, 3.- artesanías, 4.- Costura, 5.-picicola; en beneficio de los productores de las diversas organizaciones para mejorar sus sistemas de producción, canales de comercialización y mercados así como buscar alternativas de ingresos.	Realizar solicitudes de cursos de capacitación a las dependencias gubernamentales e Instituciones educativas. Convocar a los grupos productivos interesados en recibir capacitación.	Regidor de Desarrollo Rural. Representante de organizaciones productivas dentro de la comunidad. Asesor Municipal	Recursos humanos; responsables, técnicos, Material didáctico y de oficina.	Enero 2009
--	---	---	---	---	--	------------

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: **Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.**

PROBLEMA: 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Infraestructura: Adquisición de activos para el funcionamiento de microempresas invernaderos, bioespacios, pozos profundos para unidad de riego, equipos de destilación, tinas de fermentación, vivero de plántulas de maguey, máquina industrial y zig-zag, máquina industrial de costura de festón, plancha de vapor industrial.	Adquisición de activos para el funcionamiento de microempresas de 9 microempresas: Instalación de 2 Ha. de Invernaderos, 5 Ha de bioespacios, Maquinaria para 2 pozos profundos, 3 equipos de destilación, 4 tinas de fermentación, 1 vivero de plántulas de maguey, 1 máquina industrial y zig-zag, 1 máquina industrial de costura de festón, 1 plancha de vapor industrial.	Búsqueda de apertura de ventanillas para financiamiento en las dependencias.	Grupo de magueyeros. Unión de productores de maguey. Organización de productores. Asesor Municipal. Presidente Municipal. Regidor de Desarrollo Rural.	Recursos humanos y técnicos responsables, Material didáctico y de oficina. Requisitos de integración para expedientes (según Dependencias de la que se requiera financiamiento).	Enero-Diciembre 2009.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: **Altos rendimientos en la producción de maguey y mezcal.**

PROBLEMA: 1 Bajos rendimientos en la producción de maguey y mezcal						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar proyectos del sector agrícola que favorezcan el desarrollo productivo, económico y social de los habitantes del municipio	Proyecto de desarrollo económico: Financiar las solicitudes de los proyectos Ampliación del taller de costura (Mujeres costurando), Rehabilitación de la infraestructura del palenque Municipal (Productores de mezcal de San Bartolo Yautepec).	Buscar financiamiento para 2 proyectos productivos denominados: Ampliación de taller de costura (Mujeres costurando) y Rehabilitación de la infraestructura del palenque municipal (Productores de mezcal de San Bartolo Yautepec).	Realizar expedientes de los proyectos que requieren financiamiento.	CMDRS. Presidente Municipal. Representantes de los grupos de organizaciones Mujeres costurando y Productores de mezcal de San Bartolo Yautepec. Asesor Municipal.	Recursos humanos y técnicos responsables, Material didáctico y de oficina. Requisitos de integración para expedientes (según Dependencias de la que se requiera financiamiento).	Marzo 2008 hasta la fecha de financiamiento.

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio educativo

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de educación						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Fomento: Fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.	Contar con 1 programa de gestión entre profesores, comité y ayuntamiento en la mejora de la enseñanza para buscar formas de mejorar las condiciones de las escuelas.	Talleres, eventos para concientizar a la población sobre educación y normatividades	Comités de escuelas, Ayuntamiento y profesores de las diversas instituciones (Jardín de niños, primaria y secundaria y bachillerato).	Recurso humano y material didáctico	Enero-Diciembre 2009
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Fomento: Fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.	1 Programa y 1 Reglamento municipal para una educación obligatoria	Convocar a una asamblea general de padres de familia de los diferentes niveles de educación.	Comités y padres de familia de las diferentes instituciones Ayuntamiento y el magisterio	Recurso humano y material didáctico	Enero-Diciembre 2009
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Fomento: Fomentar el desarrollo de actividades educativas y culturales.	1 Convenio de colaboración con las instancias educativas sobre alfabetización y cultura.	Convocar a una asamblea general al comité y padres de familia con Instituciones de gobierno y la Autoridad Municipal.	Comités de escuelas, Ayuntamiento y el magisterio	Recurso humano y material didáctico	Enero-Diciembre 2009

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio educativo

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de educación						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Organización: Establecer la organización y coordinación del comité de los diferentes niveles (jardín de niños, primaria, secundaria, bachillerato).	1 Reglamento interno para el funcionamiento, monitoreo y evaluación del sector educativo	Talleres, eventos para concientizar a la población sobre educación y normatividades	Comités de escuelas, Ayuntamiento y profesores de las diversas instituciones (Jardín de niños, primaria, secundaria y bachillerato)	Recurso humano y material didáctico	Enero 2009
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Organización: Establecer la organización y coordinación del comité de los diferentes niveles (jardín de niños, primaria, secundaria, bachillerato).	3 cursos de capacitación al comité para campañas de educación durante el ciclo escolar.	Realizar solicitudes de cursos de capacitación a las dependencias gubernamentales e Instituciones educativas. Convocar a los comités de educación para asistir a los cursos de capacitación.	Profesores de las instituciones educativas. Comité de padres de familia. Presidente Municipal.	Recurso humano y material didáctico	Marzo, mayo y agosto 2009.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Organización: Establecer la organización y coordinación del comité de los diferentes niveles (jardín de niños, primaria, secundaria, bachillerato).	Gestión de Personal capacitado y apto (1 maestro para la escuela telesecundaria).				

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio educativo

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de educación						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación	6 cursos para promover la participación de los padres en la enseñanza de los valores y la educación en sus hijos.	Realizar invitaciones a los padres e familia para que asistan a los cursos.	Maestros de las Instituciones escolares. Comité de pares de familia. Presidencia Municipal.	Recurso humano y material didáctico	Febrero, abril, Julio, Septiembre, Noviembre 2009.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación	2 Talleres y pláticas mensuales sobre alfabetización.	Realizar invitaciones a la población que desee continuar sus estudios de aprendizaje para que asistan a los cursos.	Presidencia Municipal. Instructores del INEA. Maestros de las Instituciones escolares.	Recurso humano y material didáctico	Enero-Diciembre 2009.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Capacitación: Capacitación al personal docente y a los comités de educación	2 cursos anuales de verano a los educandos y de actualización de docentes.	Realizar 1 asamblea de información a padres de familia para que comprometan la asistencia de hijos a los cursos de capacitación.	Profesores de la diversas Instituciones de educación. Comité de padres de familia. Presidencia Municipal. Padres de familia y alumnos.	Recurso humano y material didáctico	Abril, junio 2009.

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio educativo

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de educación						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Infraestructura: Rehabilitar o modernizar las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Construcción 1 un laboratorio para la materia de química, física y biología en la escuela telesecundaria.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestoría, estudios técnicos y de impacto ambiental	Presidencia Municipal. Regidor de obras y educación. Comité de padres de familia.	Recursos humanos, recursos naturales (pétreos) y la inversión en obras	Enero 2009.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Infraestructura: Rehabilitar o modernizar las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Adquirir 60 computadoras para ser utilizadas en las Instituciones de educación (10 para jardín de niños, 15 para la escuela primaria, 15 para la escuela telesecundaria y 20 para el nivel bachillerato.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas.	Presidencia Municipal. Regidor de obras y educación. Comité de padres de familia.	Recursos humanos y la inversión en obra	Marzo 2008.
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Infraestructura: Rehabilitar o modernizar las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Construcción 1 albergue escolar con capacidad para 117 alumnos 47 de telesecundaria y 70 de nivel bachillerato.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestoría, estudios técnicos y de impacto ambiental	Presidencia Municipal. Regidor de obras y educación. Comité de padres de familia.	Recursos humanos, recursos naturales (pétreos) y la inversión en obras	Enero 2009
Brindar educación de calidad a los ciudadanos de la comunidad y poblaciones vecinas, de esta manera mantener la matrícula escolar para evitar el cierre de las Instituciones existentes en la comunidad	Infraestructura: Rehabilitar o modernizar las diferentes instituciones educativas en el municipio.	Techado de 1 cancha deportiva de básquet ball.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestoría, estudios técnicos y de impacto ambiental	Presidencia Municipal. Regidor de obras y educación. Comité de padres de familia.	Recursos humanos, recursos naturales (pétreos) y la inversión en obras	Enero 2009

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio de salud

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de salud						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Ofrecer un servicio de salud de calidad a la comunidad y poblaciones vecinas mediante la modernización del equipo y personal médico.	Fomento: Impulsar la cultura de prevención de enfermedades y cultura de la salud.	Implementar 1 Programa y Reglamento municipal para la salud pública	Invitar a la población a una asamblea para tomar acuerdos acerca de la reglamentación y su fecha de aplicación.	Medico y enfermera responsables del centro médico. Comité y regidor de salud.	Recurso humano y material didáctico	Febrero 2009.
		Firmar 1 convenio de colaboración con las instancias de salud para brindar un mejor servicio.	Reunión para exponer los puntos y firma de convenio de colaboración.	Medico y enfermera responsables del centro médico. Comité y regidor de salud.	Recurso humano y material didáctico	Febrero 2009.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio de salud

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de salud						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Ofrecer un servicio de salud de calidad a la comunidad y poblaciones vecinas mediante la modernización del equipo y personal médico.	Organización: Organizar al comité de salud en coordinación con la Autoridad Municipal para realizar de gestiones con las dependencias de gobierno	Organizar 3 eventos con cursos informativos para el cuidado de la salud: 1.- Nutrición (alimentación complementaria), 2.- Prevención de enfermedades respiratorias, 3.- Prevención de enfermedades gastrointestinales, 4.- Planificación familiar, 5.- Educación sexual para jóvenes, 6.- Salud bucal.	Talleres, cursos, pláticas, eventos para concientizar a la población sobre la importancia de la salud	Medico y enfermera responsables del centro médico. Comité y regidor de salud.	Recurso humano y material didáctico	Febrero 2009.

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio de salud

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de salud						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Ofrecer un servicio de salud de calidad a la comunidad y poblaciones vecinas mediante la modernización del equipo y personal médico.	Capacitación: Realizar talleres sobre cuidado de la salud, prevención de enfermedades y nutrición a la población	Prevenir enfermedades y disminuir el índice de morbilidad con 1 curso mensual para la población en general.	Invitar a la población en general a talleres, cursos, pláticas, eventos para concientizar a la población sobre la importancia de la salud	Medico y enfermera responsables del centro médico. Comité y regidor de salud.	Recurso humano y material didáctico	Febrero 2009.
		Contratar a 1 medico general, 1 medico dentista (titulados) y enfermera de planta.	Realizar solicitud ante las dependencias SSA, DIF.	Comité y regidor de salud, y Presidente Municipal.	Recurso humano y material didáctico	Febrero 2009.

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el servicio de salud

PROBLEMA: Ineficiencia en el servicio de salud						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Ofrecer un servicio de salud de calidad a la comunidad y poblaciones vecinas mediante la modernización del equipo y personal médico.	Infraestructura: Rehabilitar y equipar al sector salud acorde con las necesidades del municipio y la región	Adquirir 1 generador de energía eléctrica (110 votios) como medida preventiva para conservar las medicinas o material que necesita refrigeración.	Solicitar cotizaciones ante las casa comerciales para la adquisición. Realizar solicitud de financiamiento a la dependencia correspondiente (Ejemplo. Fundación Cruz Azul).	Comité y regidor de salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico.	Febrero 2009.
		Ser líder en el servicio de salud, impulsando la construcción de 1 hospital en la región	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestoría, estudios técnicos y de impacto ambiental	Comité y regidor de salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Marzo 2009.
		Existencia del 100% de medicamentos a disposición de los usuarios.	Realizar cotización y compra de medicamentos por parte de la Autoridad Mpal; a través de su regidor de salud para ponerlas a la venta con un margen mínimo de ganancias (solo de productos que no los surte la SSA) . Realizar solicitud de financiamiento a la dependencia correspondiente.	Comité y regidor de salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Febrero 2009.
		Adquirir 1 equipo de ultrasonido.	Solicitar cotizaciones ante las casa comerciales para la adquisición. Realizar solicitud de financiamiento a la dependencia correspondiente. (Ejemplo. Fundación Cruz Azul y SSA, DIF)	Comité y regidor de salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Febrero 2009.
		Construir un relleno sanitario para desechos peligrosos para la salud.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestoría, estudios técnicos y de impacto ambiental	Comité y regidor de salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Marzo 2009.
		Construir 1 consultorio y equipo dental.	Realizar los trámites para el financiamiento de la obra ante las dependencias encargadas. Elaboración de proyectos y gestoría, estudios técnicos y de impacto ambiental	Comité y regidor de salud, y Presidente Municipal	Recurso humano y económico	Marzo 2009.

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el desempeño institucional

PROBLEMA: Deficiente desempeño institucional						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Fomento: Mejorar la capacidad organizativa del ayuntamiento.	Aplicar de manera eficiente los reglamentos municipal y comunal	Publicar el reglamento municipal y comunal para fomentar su aplicación en coordinación con los centros educativos del Municipio.	Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, Maestros	Recursos humanos	ENERO-DIC 2009
	Organización: Fortalecer y consolidar los mecanismos de administración pública.	Llevar a cabo acciones de manera conjunta el Ayuntamiento y el Comisariado de bienes comunales	Establecer acuerdos de colaboración entre El ayuntamiento y el Comisariado de Bienes comunales para el fortalecimiento de sus actividades.	Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	ENERO-DIC 2009
	Capacitación: Promover la capacitación de los servidores públicos para ofrecer buenos servicios.	Tomar cursos de capacitación para el desarrollo de conocimiento y habilidades	Solicitar a las instancias correspondientes cursos de capacitación para el mejor desempeño de las funciones públicas.	Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales	Recursos humanos	ENERO-DIC 2009

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Solución estratégica: Eficiencia en el desempeño institucional

PROBLEMA: Deficiente desempeño institucional						
Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Brindar servicios de calidad a la población estableciendo políticas que fortalezcan al ayuntamiento para gestionar la construcción de la infraestructura necesaria que permita satisfacer sus necesidades.	Infraestructura: Rehabilitación de 5 km de tubería para distribución del agua potable	Obra de rehabilitación del agua potable en beneficio de 720 habitantes	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales y de la iniciativa privada (Cementera Cruz Azul)	Presidente municipal, Regidor de Obras, Regidor de agua.	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2009
	Infraestructura: Construcción de 400 metros de barda perimetral del panteón municipal	Ampliación del panteón municipal mediante la construcción de 400 metros de barda perimetral.	Realizar solicitudes para la obtención de recursos económicos en dependencias estatales, federales y de la iniciativa privada (Cementera Cruz Azul)	Presidente municipal, Regidor de Obras, Regidor de salud.	Recursos humanos y económicos	ENERO-DIC 2009

Fuente: CMDRS 2008 San Bartolo Yutepec

ANEXO 3

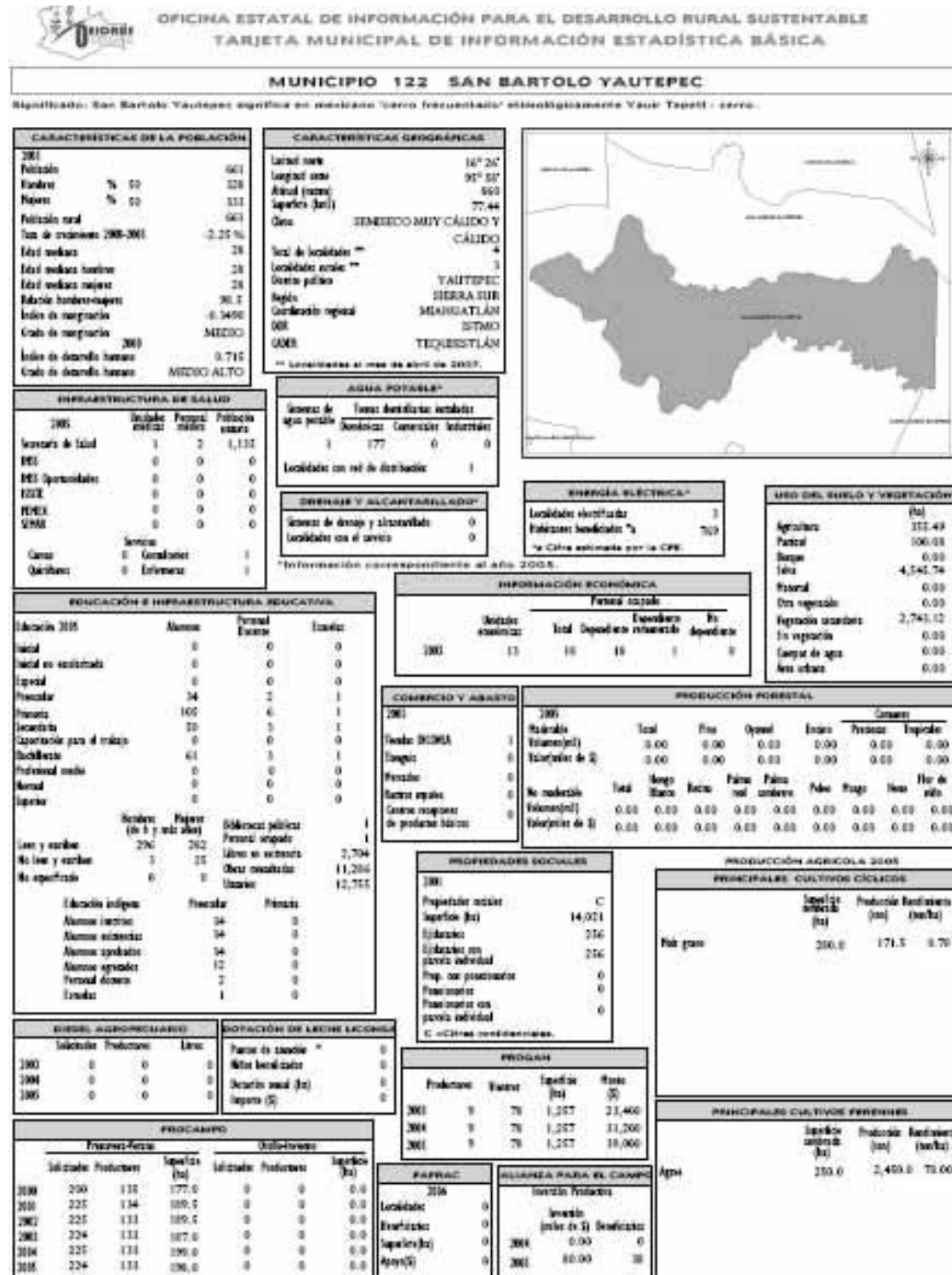
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
 DELEGACION ESTATAL OAXACA
 DISTRITO DE DESARROLLO RURAL 04-ISTMO
 CADER 05-MAGDALENA TEQUISISTLAN
 PROGRAMA DE PRODUCCION 2008 DE CULTIVOS PERENNES.

MUNICIPIO	CULTIVO	SUP.ESTB	SUP PROD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT.	NOV.	DIC	REN/HA	T.PROD
ASUNCION TLACOLULITA	MAGUEY	56.00	9.00	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	70	630.0
MAGDALENA TEQUISISTLAN	MAGUEY	285.00	60.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	70	4200.0
NEJAPA DE MADERO	MAGUEY	1231.00	450.00	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	37.50	70	31500.0
QUIOQUITANI	MAGUEY	25.00	6.00	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	70	420.0
SAN BARTOLO YAUTEPEC	MAGUEY	300.00	70.00	5.83	5.83	5.83	5.83	5.87	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	70	4900.0
SAN CARLOS YAUTEPEC	MAGUEY	947.00	220.00	18.33	18.33	18.33	18.33	18.37	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	70	15400.0
SAN JUAN LAJARCIA	MAGUEY	370.00	50.00	4.16	4.16	4.16	4.16	4.26	4.16	4.16	4.16	4.16	4.16	4.16	4.16	70	3500.0
SAN MIGUEL TENANGO	MAGUEY	11.00	2.00	0	0	0	0.25	0.25	0	0	0	0	0	0.25	0.25	70	140.0
SAN PEDRO M. QUECHAPA	MAGUEY	56.00	15.00	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	70	1050.0
SANTA ANA TAVELA	MAGUEY	436.00	118.00	9.83	9.83	9.83	9.83	9.87	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	70	8260.0
SANTA CATALINA QUIERI	MAGUEY	20.00	3.00	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	70	210.0
SANTA MARIA ECATEPEC	MAGUEY	829.00	150.00	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	70	10500.0
SANTA MARIA GUIEGOLANI	MAGUEY	209.00	53.00	4.41	4.41	4.41	4.41	4.49	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	4.41	70	3710.0
TOTAL		4775.00	1206.00	100.31	100.31	100.31	100.56	100.86	100.31	100.31	100.31	100.31	100.31	100.56	100.56		84420.0

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
 EL ENC. DEL CADER 05

ING. ANTOLIN ANTONIO SANCHEZ

ANEXO 4



ANEXO 5 COSTOS DE PRODUCCION DE MAIZ DE TEMPORAL EN SAN BARTOLO YAUTEPEC (CMDRS 2008)			
CONCEPTO/ACTIVIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO (\$/HA)
PREPARACION DEL TERRENO			
Siembra	250	2	500
Jornales	120	4	480
CONTROL DE MALEZAS			
Jornales	120	12	1440
FERTILIZACION			
Urea	285	2	570
Jornales	120	2	240
18-46-00	650	2	1300
CONTROL DE PLAGAS			
Insecticida	110	1	250
Aplicación	120	1	120
VARIEDAD			
Semilla	15	18	270
COSECHA			
Pizca (jornales)	120	6	720
Deshoje y desgrane (jornales)	120	4	480
Maniobras (jornales)	120	2	240
Acarreo (flete)	200	1	200
COSTO TOTAL			7050
Producción de maíz por ha.: 700 Kg.			

Anexo 6. Parámetros técnicos para la producción de mezcal en el municipio de San Bartolo Yautepec.

CONCEPTOS	EQUIVALENCIA
1 hectárea de maguey	2,000 plantas
1 camioneta de maguey	3.5 ton.
1 horno de cocimiento	7 ton. de piña
1 ton. de piña cocida	1 tina de mosto
1 tina de mosto	6 posturas (ollas de 250 litros de capacidad)
8 kg. de maguey	1 litro de mezcal

Anexo 7. Descripción de la vegetación presente en el Municipio de San Bartolo Yautepec.

Tipo de Vegetación			
	Nombre común	Uso	Cantidad
Parte Alta	Pinos	Maderable	Poco
	Ocote	Leña	Abundante
	Encinos	Leña	Abundante
	Robles	Leña	Poco
	Cedro	Maderable	Poco
	Caoba	Maderable	Poco
	93útale	Leña	Poco
	Jarilla	Leña	Abundante
Parte Media	Cuharito	Leña	Abundante
	Nanche	Frutal	Abundante
	Palo de ardilla	Leña	
	Tumba flor	Leña	Poco
	Borrego	Leña	Poco
	Limoncillo		
	Jarilla	Leña	Abundante
	Palo liso	Leña	Abundante
	Laurel	Condimento	Poco
	Coco	Frutal	Medio
	Papaya	Frutal	Poco
	Mango	Frutal	Poco
	Plátano criollo	Frutal	Poco
	Guayaba	Frutal	Poco
	Guanábana	Frutal	Poco
	Zapote	Frutal	Poco
	Naranja	Frutal	Poco
	Mandarina	Frutal	Poco
	Granada	Frutal	Poco
	Lima	Frutal	Poco
	Limón	Frutal	Poco
	Mamey	Frutal	Poco
	Chicozapote	Frutal	Poco
	Tamarindo	Frutal	Poco
	Ciruella	Frutal	Poco
	Melón;	Frutal	Poco
	Aguacate	Autoconsumo	Poco
	Ejote	Autoconsumo	Poco
	Calabacitas	Autoconsumo	Poco
	Epazote	Autoconsumo	Poco
	Verdolaga	Autoconsumo	Poco
	Nopal	Autoconsumo	Poco
	Maíz;	Autoconsumo	Poco
	Maguey	Obtención de mezcal	Abundante
	Verbena,	Medicinal	Poco
	Cola de caballo	Medicinal	Poco
	Aguacatillo	Medicinal	Poco
	Ruda	Medicinal	Poco
	Epazote	Medicinal	Poco
	Godorcillo	Medicinal	Poco
	Albahaca	Medicinal	Poco
	Eucalipto	Medicinal	Poco
Bugambilia	Ornato	Poco	
Flor de campo	Ornato	Poco	
Nochebuena	Ornato	Poco	
Tulipán	Ornato	Poco	
Girasol	Ornato	Poco	
Lirios	Ornato	Poco	
Rosas	Ornato	Poco	
Tulipanes	Ornato	Poco	
Parte Baja	Pochotle	Para atraer a los venados	Abundante (+++)
	Tepehuaje	Forrajero	Abundante
	Limoncillo		
	Pitayo	Comestible	Abundante

Copalar	Medicinal	Abundante
Palo de jabón		
Palo mulato	Medicinal	
Jarilla	Medicinal	Abundante
Uña de gato	Medicinal	Abundante (+++)
Palo brasil	Leña	Poco
Rabo de iguana		
Zapotillo		
Cuachinala	Medicinal	Abundante
Guayacan		
Palo de San José		
Petatillo	Medicinal	Abundante
Pipe	Leña	Poco
Ucinillo		
Huizache	Leña	Abundante
Mezquite	Leña	Abundante
Árbol de cascabel		
Bola de perro		
Garroble	Leña	Poco
Quebrache	Leña	Poco
Palo chile		Poco
Jigalengo	Medicinal	Poco
Palo de manzanita		
Cacha de toro		
Chilillo	Leña	Poco
Chueca		
Guaje (comestible)	Autoconsumo	Abundante
Pie de gallo		
Matabuey		
Hoja de zorrillo	Medicinal	
Árbol de Tepezcohuite	Medicinal	Poco

ANEXO 8 BIBLIOGRAFÍA

- Cuanalo, C. H. 1990. Manual para la Descripción de Perfiles de Suelos en el Campo. Centro de Edafología. Colegio de Postgraduados. Chapingo, México
- Castillo, G. C., 1999. Estudio Realizado en la comunidad de San Bartolo Yautepec, Yautepe, Oax. Servicios Forestales y Agropecuarios de Oaxaca
- Centro de Salud, 2006. Diagnóstico de Salud 2006.